



observatorio
de la islamofobia
en los medios

Proximidad, clave para un mejor periodismo inclusivo





PROXIMIDAD, CLAVE PARA UN MEJOR PERIODISMO INCLUSIVO

Coordinación del Observatorio: Mónica Carrión y Jordi Bertran

Edición del informe: Pedro Rojo, Mónica Carrión, Lurdes Vidal y Jordi Bertran

Autores: Fátima Aatar, Oumaya Amghar, Santiago Bonilla, Mónica Carrión, Elisabetta Ciuccarelli

Estadísticas: Jordi Padilla

Corrección: Hèctor Cesena

Diseño: Núria Esparza

Cubierta: Tuffix

Octubre 2021

El Observatorio de la Islamofobia en los Medios es una iniciativa de la Fundación Al Fanar para el Conocimiento Árabe y el Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed), con la colaboración del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE).

El equipo del Observatorio agradece la colaboración de entidades, asociaciones, instituciones, medios de comunicación, periodistas, académicos, activistas y expertos en las diversas reuniones y actividades organizadas en el marco de esta iniciativa.

Las opiniones expresadas en los artículos de este informe no necesariamente reflejan la opinión del Observatorio de la Islamofobia en los Medios, el IEMed o la Fundación Al Fanar.

ÍNDICE _____

Proximidad, clave para un mejor periodismo inclusivo

Introducción	7
Resumen ejecutivo	11
Islamofobia en Francia: retórica de la estigmatización, <i>Santiago Bonilla</i>	17
La islamofobia: una cuestión de Estado, <i>Fátima Aatar</i>	27
Cercanía y amplitud temática, claves para un menor grado de islamofobia (Análisis cuantitativo), <i>Elisabetta Ciuccarelli, Oumaya Amghar</i>	35
Un año marcado por la COVID-19 y el debate francés sobre separatismo (Análisis cualitativo), <i>Mónica Carrión</i>	49
Conclusiones	57
ANEXOS	
A vueltas con una definición: ¿qué es la islamofobia? <i>Pedro Rojo y Mónica Carrión</i>	61
Metodología	69
Estadísticas trimestrales	73

Introducción ---

El Observatorio de la Islamofobia en los Medios ha analizado en 2020 las informaciones relativas al islam y a las/los musulmanes (identificadas a partir de los términos de búsqueda fijados en su metodología) publicadas durante todo el año por una muestra de la prensa de España.

Se trata del cuarto año consecutivo de realización de este ejercicio, lo que nos permite ampliar la perspectiva sobre un hecho que los resultados de nuestro primer informe de 2017 hacían patente: la presencia de islamofobia en los medios es incontestable. Aquel año, se siguieron cinco periódicos (*El País*, *El Mundo*, *La Razón*, *La Vanguardia*, *eldiario.es* y *20 minutos*). En 2018, las estadísticas mejoraron sensiblemente si bien el ejercicio de 2019, en el que se volvieron a analizar *El País*, *El Mundo*, *La Razón*, *La Vanguardia* y *eldiario.es*, constató la persistencia porcentual no solo de la islamofobia activa, aunque en menor grado, sino también de una islamofobia pasiva, menos llamativa y evidente, cuya raíz sería más estructural y posiblemente por ello más difícil de detectar y eliminar.

En 2020, para poder conocer la evolución comparativa de la cobertura sobre la realidad de los y las musulmanas de una muestra de la prensa española se ha decidido volver a analizar dos de los periódicos presentes en todas las ediciones del informe, *El País* y *La Razón*. Además de estos dos periódicos de ámbito estatal, como se ha hecho en cada año alterno, la muestra se ha modificado para analizar un ámbito de prensa distinto. En 2018 se mantuvieron dos de los periódicos iniciales y se analizaron dos agencias de noticias. Este 2020 hemos analizado por primera vez la producción periodística de medios locales, en este caso *El Faro de Ceuta* y *Segre* (Lleida). Una novedad incorporada en este ejercicio que se explica por una percepción, que creemos cada día más extendida, sobre el papel clave que está llamada a jugar la prensa de proximidad en entornos que son cada vez más diversos socioculturalmente.

El contexto y las dinámicas que inciden en la percepción que la sociedad española tiene sobre el islam y las personas musulmanas van lógicamente mucho más allá del papel destacado que ejerce la prensa. Por eso, como ya se ha hecho desde la primera edición de este informe, se incluyen artículos de colaboradores que nos ofrecen su visión sobre cómo se entreteteje la islamofobia tanto en los medios de comunicación como en otros ámbitos tanto a nivel español como internacional.

En este sentido, el camino seguido en Francia hasta la presentación de la conocida como “ley contra el separatismo islamista” ha tenido un gran alcance internacional y ha tenido un destacado impacto en nuestras estadísticas. En su artículo “Islamofobia en Francia: retórica de la estigmatización”, Santiago Bonilla, colaborador de Orient XXI, es abiertamente crítico con una ley formulada en un contexto nacional muy conmocionado por el asesinato del profesor Paty o los atentados de Niza y Viena. El autor relata cómo desde el poder político y diversos medios se ha agitado el fantasma de un nuevo enemigo interior que puede ser cualquiera que quede encuadrado en un término que ha hecho fortuna mediática: “islamo-izquierdista”.

En “La islamofobia: una cuestión de Estado”, Fátima Aatar, antropóloga social y cultural, muestra su pesimismo sobre una islamofobia que ve muy enraizada en España. Activista antirracista e investigadora sobre educación, poder y colonialismo, Aatar expone por qué es muy crítica con la lucha contra la islamofobia que se lleva a cabo desde ámbitos institucionales y académicos. Finalmente, defiende la construcción de un antirracismo de base, firmemente autónomo, que actúe en el campo político a la manera del Partido de los Indígenas de Francia.

Este informe anual nos permite confirmar la vigencia y urgencia de seguir trabajando en el análisis de la islamofobia desde los medios de comunicación, tendiendo puentes hacia el resto de la sociedad, desde lo político institucional, pasando por la academia y tocando a los actores activos y comprometidos de la sociedad civil. La islamofobia, como cualquier otra expresión de discriminación y de odio, acumula en su seno bagajes históricos, trasciende fronteras y sectores sociales y requiere, por tanto, una visión interseccional que tenga en cuenta las múltiples capas que la conforman. El presente informe del Observatorio de la Islamofobia en los Medios pretende ser una herramienta más al servicio de una comunicación más inclusiva y en favor de una sociedad más plural y cohesionada.

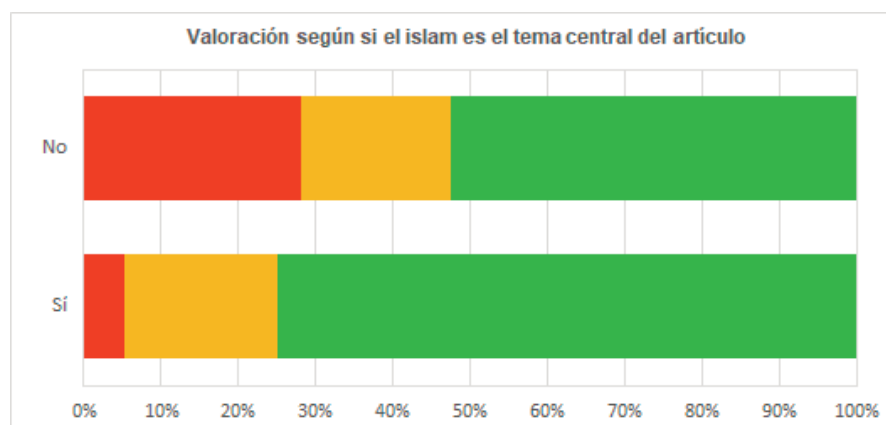
En su cuarto año consecutivo de trabajo, el Observatorio de la Islamofobia en los Medios presenta los resultados del seguimiento y análisis de la producción escrita de diversos medios de comunicación de España durante 2020. El objetivo no es otro que seguir ofreciendo una herramienta para dar a conocer buenas y malas prácticas en la cobertura mediática de cuestiones que atañen a la población musulmana del país, así como posibilitar una discusión abierta, con datos sobre la mesa, sobre la presencia de islamofobia en los medios y sobre cómo contribuir a un periodismo inclusivo que dé cuenta con el máximo rigor informativo de un entorno sociocultural diverso y cambiante.

Al igual que en años anteriores, se ha seguido una metodología de análisis cualitativo y cuantitativo de noticias relacionadas con el islam y las/los musulmanes en la versión digital de diversos periódicos (ver metodología en anexos de este informe). En 2020, se han seguido analizando *El País* y *La Razón* y, por primera vez, se ha fijado también la atención en dos medios locales: *El Faro de Ceuta* y *Segre*. Otra novedad de este año ha sido el análisis de las fuentes de las que se nutren las noticias.

Se han analizado en total 917 informaciones (noticias, entrevistas, opinión...) firmadas por periodistas y colaboradores de los medios e identificadas por incluir los términos que fijamos en nuestra metodología: islam, musulmán/a/s, yihad, yihadismo, yihadista/s, islamismo, islamista/s, islamofobia.

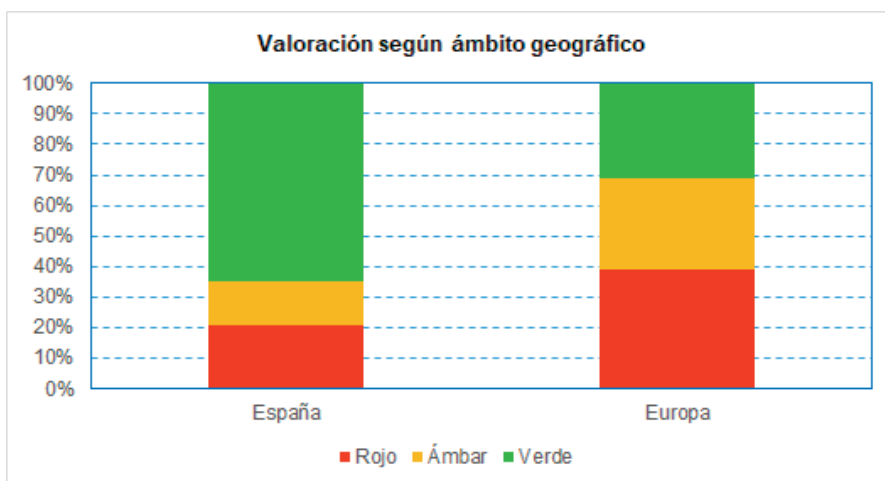
Observar atentamente la evolución de este año permite subrayar de manera muy clara la relevancia que los temas tratados en las noticias tienen en el mayor o menor grado de islamofobia de los contenidos periodísticos. Así, mientras en los primeros nueve meses del año, con una amplia diversidad temática y con la COVID como uno de los temas principales, se constata un bajo nivel de islamofobia en las noticias identificadas y analizadas, el último trimestre vino a dar al traste con esa tendencia coincidiendo con la fuerte entrada de temas de signo negativo. El asesinato del profesor francés Samuel Paty, los atentados de Niza y Viena, el juicio por los atentados de Barcelona y Cambrils, o las detenciones de sospechosos de terrorismo, redujeron el espectro temático y conllevaron un aumento significativo de las piezas informativas que caían en la islamofobia activa (semáforo rojo de la metodología de análisis del Observatorio). A modo de ejemplo, en el último trimestre se registra hasta un 36% de noticias islamófobas en rojo (es decir, islamofobia activa) sobre el total de piezas analizadas, frente al 15% de los primeros seis meses del año.

En relación con los temas tratados, se constata de nuevo que cuando el islam es el tema central de las informaciones, el tratamiento informativo es cuidadoso y respetuoso (solo el 5% de las informaciones en las que el islam es el tema central caen en la islamofobia activa) mientras que cuando no lo es el porcentaje de informaciones islamófobas sube hasta el 28%.

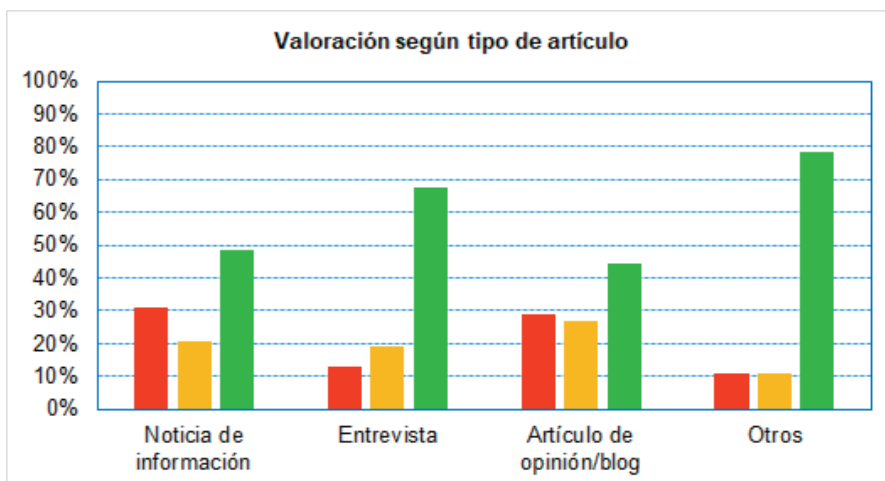


Otra de las cuestiones que el análisis de todo el año indica es que la cercanía del periodista con los sujetos de las informaciones y con las fuentes contribuye a no incurrir en generalizaciones, estigmatizaciones u otras prácticas islamófobas. Lo pone de manifiesto la producción mayoritariamente libre de islamofobia activa de los dos diarios locales que se han analizado este año. Tanto *Segre* como *El Faro de Ceuta* consiguen evitar casi de forma completa a lo largo de todo el ejercicio 2020 nuestro semáforo rojo (islamofobia activa). No solo eso, sino que la presencia de islamofobia pasiva (semáforo ámbar) en sus informaciones es igualmente muy baja durante los 12 meses del año. Además, *El Faro de Ceuta* conseguía algo inédito hasta ahora en las estadísticas de este Observatorio: durante todo el segundo trimestre del año, el 100% de sus noticias identificadas y analizadas estaban libres de cualquier tipo de islamofobia.

La cuestión de la proximidad se pone también de manifiesto cuando observamos atentamente dos hechos más. Por un lado, en la cobertura de asuntos de ámbito internacional los periodistas tienden a producir informaciones (más del 60%) que caen en la islamofobia, mientras que si están circunscritas al ámbito español su porcentaje es bastante inferior (menos del 40%).

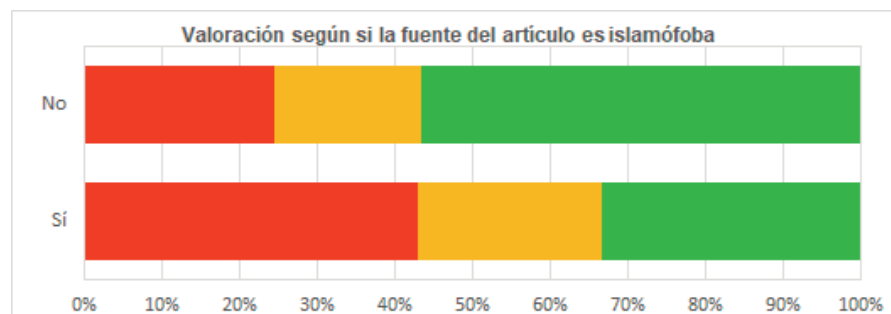


En segundo lugar, las noticias y los artículos de opinión resultan peor parados tras pasar por el análisis del semáforo que las entrevistas. Cerca del 70% de piezas analizadas de este género periodístico, que implica un diálogo directo entre periodista y entrevistado, han salido publicadas sin rasgo alguno de islamofobia.

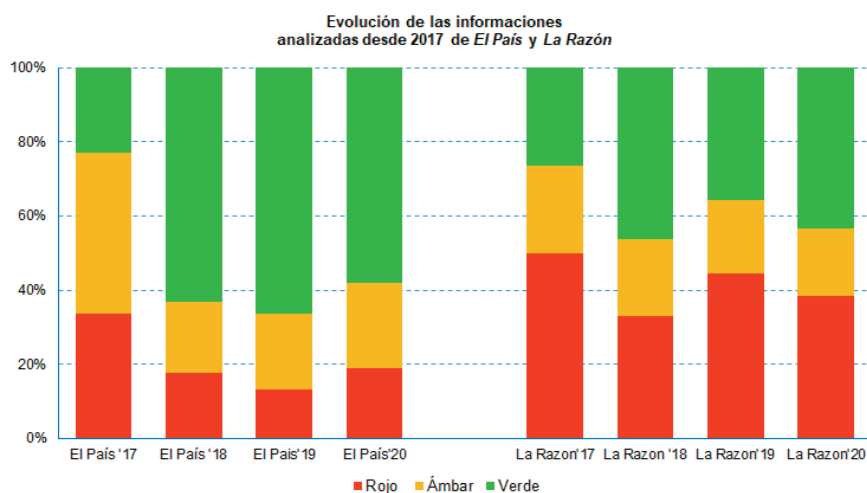


En la metodología de 2020 se incluye como novedad el análisis de las fuentes de las que se nutren las informaciones para comprobar hasta qué punto la islamofobia (o no) de las fuentes llega a impregnar la información recogida por los periodistas. El resultado del análisis indica de forma clara que si la fuente es islamófoba hay más posibilidades que la noticia también lo sea (poco

más de un 40% frente a cerca de un 25% si la fuente no es islamófoba). Sin embargo, que el 35% de informaciones que incluyen fuentes islamófobas acaben siendo calificadas en verde habla también de forma elocuente de la capacidad de los periodistas de aportar equilibrio, neutralidad e inclusividad de puntos de vista.



Con relación a los dos medios de ámbito nacional, *El País* y *La Razón*, que se han seguido anualmente desde 2017, se constata una continuidad con los registros de años previos con ligeras diferencias. En el caso del primero, y pese a un leve empeoramiento respecto a los análisis de 2019 y 2018, las informaciones analizadas que caen en la casilla de islamofobia activa (semáforo rojo) se mantienen por debajo del 20% del total, mientras que prácticamente el 60% quedan libres de islamofobia (semáforo verde). Por lo que respecta a *La Razón*, las informaciones que reciben un semáforo rojo se quedan justo por debajo del umbral del 40%, mientras que algo más de un 40% no presentan ningún elemento de islamofobia. La evolución de estos cuatros años de seguimiento por parte del Observatorio indica de nuevo la necesidad de reducir tanto las informaciones que presentan islamofobia activa como también, como se apuntaba en el informe anterior, las que presentan porcentajes más persistentes, las de una islamofobia pasiva (semáforo ámbar) posiblemente más difíciles de reducir ya que remiten a un tipo de "islamofobia estructural", posiblemente deudora de una mezcla arraigada de percepciones, imaginarios y rutinas periodísticas y lingüísticas.



Recomendaciones del Observatorio

- Acercarse a las comunidades musulmanas para contar con un conocimiento directo que tiende a redundar en una mayor inclusividad y objetividad en la práctica periodística.
- Prestar atención a la islamofobia de las fuentes para evitar su normalización y reproducción.
- Contextualizar la información y la opinión en las noticias.
- Evitar reproducir debates que se producen en otros países europeos sin la necesaria atención a las diferencias de contexto, legales o demográficas respecto de la situación en España.
- Hacer un uso correcto de la terminología y de las cifras y datos.

Islamofobia en Francia: retórica de la estigmatización

*Santiago Bonilla**

* Colaborador de Orient XXI en español. Politólogo y estudiante del Máster en Integración y Transformaciones en Oriente Medio y el Mediterráneo (Institut d'études politiques de Grenoble)

La islamofobia se ha instalado de forma duradera en Francia a través de una retórica que apunta a hacer del islam el factor en el que se asientan los peligros latentes para la unidad y la supervivencia de la sociedad y del Estado. Esa retórica gira ahora en torno al concepto de «separatismo» islamista.

De acuerdo con una definición de diccionario, el separatismo es aquella tendencia política que propugna la separación de un territorio respecto de un Estado, lo que se lleva a cabo en pos de hacer valer los derechos de un pueblo que, debido a su historia u otras características como la etnia, el idioma o la religión, no estaría en disposición de integrarse al conjunto de poblaciones que forman parte de un sistema político determinado. Esta reivindicación gira siempre en torno a un territorio, por lo general una entidad política menor – un departamento o una región– que pretende conseguir su independencia o, quizás, pertenecer a un Estado vecino.

Sin embargo, el presidente francés Emmanuel Macron no ha dudado en utilizar este término en el momento de abordar los nuevos desafíos que la población musulmana, percibida por el francés medio como en rápido crecimiento³², genera en una sociedad de tradición cristiana y que tiene la «laicidad» por bandera. Así, y sin ir más lejos, o el gobierno francés teme por la desintegración de su territorio, o bien está forzando un término concreto, con un peso político específico, con unos propósitos determinados, a la vez que ubica retóricamente a los portadores de dicho «separatismo» fuera de la nación, pues les sitúa en el sitio de aquel que no desea pertenecer y pretende crear una entidad política nueva a través de la desintegración de un territorio identificable y que puede ser fácilmente ubicado en un mapa.

Esta dislocación del término va acompañada, a su vez, por la palabra *islamista*, adjetivo utilizado en Francia para designar a aquellas personas musulmanas que estarían a favor de un ejercicio de la política acorde a los principios religiosos propios del islam en un contexto social en el que política y religión estarían asépticamente separados. Asimismo, *islamista*, como término, también se utiliza para hacer referencia a las personas que se muestran de acuerdo o reivindican las acciones de guerra cometidas por algunos grupos fundamentalistas islámicos como Al Qaeda o El, pero también para designar,

³² Ipsos (2021). *Perils of perception*. Société. Disponible en: <https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2018-12/ipsos-mori-perils-of-perception-2018.pdf>

en general, a grupos y formas de hacer política conformes a los valores islámicos como serían los Hermanos Musulmanes en Egipto y otros lugares, Ennahda en Túnez, el AKP en Turquía o el Partido de la Justicia y el Desarrollo en Marruecos. Todos son considerados islamistas, todos aparecen en el mismo saco, y si bien a los partidos aquí mencionados se les agrega el adjetivo «moderados» –islamistas moderados–, al fin y al cabo son «islamistas». Ahí está lo importante.

De acuerdo con lo anterior, se ha ido construyendo un discurso en que, a partir de una interpretación de la laicidad, todo aquel que se atreva a dar prueba de su credo en público puede ser tildado de islamista y, por ende, ser relacionado con los grupos mencionados más arriba. De este modo, estaría recurriendo a prácticas disruptivas del orden que pondrían en cuestión todo el andamiaje de la sociedad y contravendrían la relegación de lo religioso al ámbito privado. Sin embargo, lo antes mencionado ignora la garantía que da el Estado francés a la expresión pública de los cultos, tal como aparece en la ley sobre la separación de las Iglesias y el Estado, que data de 1905. Pero el gobierno actual no parece estar por la labor.

En este sentido, polémicas a propósito de la existencia de estanterías de carne halal en los supermercados o de un hiyab para correr comercializado por la marca Decathlon sirven a Gérald Darmanin, ministro del Interior, para alimentar la construcción de una retórica en la que el musulmán aparece casi *de facto* fuera del conjunto de la sociedad, lo que supone una clara tendencia hacia la estigmatización. Todo ello mediante el uso de palabras como *islamista* o *comunitarista*, términos elegidos para resaltar el malestar respecto a las opciones alimentarias o de vestimenta distintas. Y ello ocurre cuando tales asuntos, en principio, deberían ser vistos desde el Estado a través de un prisma de neutralidad –teniendo siempre en cuenta la garantía respecto al ejercicio de los cultos mencionada más arriba.

Mientras Darmanin dice sin sonrojarse que los «valores de la república» se verían afectados por la variedad alimentaria en los hipermercados, Jean Michel Blanquer, al frente de la cartera de Educación, afirma en declaraciones a la cadena televisiva BFMTV que «*el islamo-izquierdismo es un hecho indudable*»³³,

³³ LePoint (2021, 20 de febrero). « *L'islamo-gauchisme* » est « *un fait social indubitable* », pour Blanquer. Société. Disponible en: https://www.lepoint.fr/politique/l-islamo-gauchisme-est-un-fait-social-indubitable-pour-blanquer-20-02-2021-2414786_20.php

un apoyo intelectual al terrorismo que cunde en las universidades, pero también en el sindicato estudiantil UNEF, reconocido por sus posiciones de izquierda. De acuerdo con el ministro, si bien este fenómeno no constituye quizás una realidad científica, sí que es una realidad política y, como tal, apunta implícitamente a asumirlo, estudiarlo y, sobre todo –aunque no lo diga abiertamente–, a tomar medidas desde las políticas públicas para hacerle frente. Sin embargo, el debate en torno al término explotó en febrero de 2021, cuando tras un reportaje sobre el tema aparecido en el diario *Le Figaro*, la ministra de Educación Superior y Universidades, Frédérique Vidal, pidió al Centro Nacional de Investigación Científica, CNRS, que investigara sobre la producción de trabajos académicos con enfoques descoloniales en el país, en razón de un islamo-izquierdismo que estaría «gangrenando la sociedad»³⁴, retomando las palabras usadas por el propio *Le Figaro* para titular su reportaje.

Esta petición fue saludada por aquellos medios más a la derecha del espectro político, como fue el caso del mismo *Le Figaro*, pero también por otros más radicales como *Valeurs actuelles*, conocido por sus posiciones de extrema derecha, y por la revista *Marianne*, que llegó a conceder una entrevista en tres entregas a Pierre André Taguieff, acuñador de este término en lengua francesa, para que explicara el porqué de este fenómeno y su peligrosidad. Sin duda, un guiño en favor de la utilización del concepto. Así, si bien muchas de las publicaciones de los medios en Francia han sido de carácter más bien pedagógico, el fantasma del islamo-izquierdismo se pasea por las mentes de los ciudadanos y el miedo que genera siembra las raíces de autoritarismos futuros.

Sumado a lo anterior, «los enemigos de la república» –separatistas islámicos y comunitaristas– habrían encontrado aliados no musulmanes que, de acuerdo con los ideales de izquierda provenientes de Estados Unidos, estarían apoyando su causa refugiados en los estudios culturales, según el columnista de *Le Figaro* Olivier Vial, para quien también cabría destacar ciertas ramas trotskistas que, hartas de esperar el estallido de la revolución, habrían visto en las poblaciones musulmanas francesas un caldo de cultivo para un nuevo proletariado³⁵, capaz de desestabilizar el régimen capitalista y la democracia liberal, y en cuya alianza estaría el origen

³⁴ LePoint (2021, 16 de febrero). *Frédérique Vidal s'attaque à l'islamo-gauchisme dans les universités*. Société. Disponible en: https://www.lepoint.fr/societe/frederique-vidal-s-attaque-a-l-islamo-gauchisme-dans-les-universites-16-02-2021-2414272_23.php

³⁵ Vial, O. (2021, 19 de febrero). *Universités: « l'islamogauchisme? Une réalité depuis 20 ans »*. LeFigaro. Disponible en: <https://www.lefigaro.fr/vox/societe/universites-l-islamogauchisme-une-realite-depuis-20-ans-20210218>

del término, que lograría una amalgama entre la defensa de posiciones cercanas al comunismo y la defensa de los valores islámicos. Lejos de ser un fenómeno nuevo, el mismo Taguieff indica que los trotskistas y los islamistas se habrían confabulado a partir de su común antisionismo y llevarían unas tres décadas trabajando de la mano.

Aunque Frédérique Vidal ha sido fustigada por un sector de la opinión pública y por la academia –recordemos que es la ministra de Educación Superior y Universidades– por apelar a la instauración de una policía del pensamiento tan evidente que enorgullecería a Joseph McCarthy, aquellos que se muestran de acuerdo con sus declaraciones se movilizan en defensa de la libertad de pensamiento. Según ellos, serían los investigadores en estudios descoloniales los que, a través de sus acciones en la sociedad civil, estarían instaurando un régimen de pensamiento único, cuyo indicio más destacado sería la *cancel culture*, una suerte de censura que, en definitiva, no sería sino islamo-izquierdismo aplicado. Todo ello a partir de corrientes intelectuales *made in USA* que estarían perturbando el desarrollo pacífico del pensamiento académico francés en ciencias sociales y, como dijo Blanquer, tendrían cierta complicidad intelectual con el terrorismo.

La ley contra el separatismo: dibujando al enemigo interior

Tras el cruel asesinato de Samuel Paty por un musulmán radicalizado en octubre de 2020, el presidente Macron presentó en Yvelines un proyecto de ley para la protección de los valores de la República que lucharía contra el separatismo islamista, que sería «un proyecto consciente, teorizado, político-religioso, que se traduce a menudo en la constitución de una “contrasociedad” por el distanciamiento de los valores de la república.»³⁶ Un enemigo interno, pues, que atentaría directamente contra la laicidad, entendida como la piedra angular de la unidad.

La ley, finalmente aprobada el 16 de febrero de 2021, propone la creación del delito de separatismo, que protege a los funcionarios públicos ante amenazas u hostigamientos sufridos durante el ejercicio de sus funciones y se conecta con lo pretendido por la abortada ley de seguridad global, que buscaba entre otras cosas impedir la grabación de los agentes del Estado por parte de particulares, lo que

³⁶ Le Monde (2020, 2 de octubre). «Notre République a laissé faire la ghettoisation»: extraits du discours de Macron. Politique. Disponible en: https://www.lemonde.fr/politique/article/2020/10/02/notre-republique-a-laisse-faire-la-ghettoisation-extraits-du-discours-de-macron_6054575_823448.html

les protegería contra la denuncia en caso de violencias policiales, abusos de fuerza y otras conductas indebidas, por ejemplo, durante manifestaciones y otros eventos de contestación social.

De nuevo, nos encontramos ante la dislocación del término *separatismo*, que aunado a su nueva versión conjugada al enemigo interno, dibuja un escenario que se distingue por la construcción imaginada de un territorio que se pudre por dentro, debido a acciones coordinadas que buscan la abolición de las instituciones y su sustitución por otras que obedezcan a las torcidas creencias religiosas de un islam que estaría en crisis y se vería gangrenado por las derivas radicales más lesivas. Una retórica sanitaria que proyecta un hálito de patología peligrosa que, de no atenderse, podría llevar al contagio del conjunto de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, los funcionarios públicos antes mencionados jugarían el rol de médicos y enfermeros, acudiendo en socorro de la República convaleciente, pero también de preceptores cuya labor es mostrar el camino hacia una «ciudadanía correcta», que esté acorde con unos valores que serían compartidos por la mayoría y que, tal y como se indica en el nombre oficial de la ley –ley para la consolidación de los principios republicanos–, tendrían que consolidarse. Es la narrativa de la asimilación, acompañada de la estigmatización de los musulmanes, que al practicar una fe en crisis pondrían en entredicho el bienestar social y la paz.

Esta «ciudadanía correcta» se vería enmarcada en otra disposición de la ley, pues además de proteger a los agentes del Estado se busca limitar el rango de maniobra de las asociaciones de la sociedad civil, sean estas clubes deportivos, organizaciones culturales u otras susceptibles de acoger «desviados» en su interior. De hecho, esta medida cambia mucho las reglas de juego del medio asociativo, pues son numerosas las asociaciones de este tipo que son abiertamente musulmanas y quedarían bajo la lupa, pero también afecta a otras como le Secours Catholique o la Fondation Abbé Pierre, que, por su carácter católico, también verían cómo su relación con el Estado se transforma y tendrían que aceptar la tutela republicana. En la práctica, la ley rompe con la neutralidad estatal frente a las religiones y lo religioso, preconizada por la ley de 1905 y, de esta forma, cuestiona las bases mismas de la laicidad tal y como ha sido entendida históricamente.

Esta ruptura se da a través del «compromiso republicano», un contrato mediante el cual las entidades antes mencionadas se comprometen a respetar

la ley y a no salirse del camino recto, en lo que sería una suerte de garantía que les permitiría acceder a las subvenciones estatales a las que ya desde antes tenían derecho, so pena de tener que reembolsarlas en caso de incurrir en alguna práctica que se considere indebida. El Estado busca controlar las expresiones religiosas y a la práctica su objetivo es monitorear más de cerca a las poblaciones musulmanas que se involucran en estas asociaciones y que siempre estarán bajo sospecha.

En esta misma tónica de control, en la ley se ha incluido también un artículo por el cual se transforma el derecho a la escolarización de forma que el Estado debe autorizar ahora la escolarización en casa de aquellos niños y adolescentes que por una situación específica no puedan ir al colegio. El objetivo: evitar el fantasma de la proliferación de escuelas coránicas donde pueda haber adoctrinamiento. De acuerdo con Blanquer, ministro de Educación, no hay de qué preocuparse, la instrucción en familia que vaya bien podría continuar³⁷. Sin embargo, y causando cierto asombro entre los que son extraños a la política francesa, ésta es una de las disposiciones que quizás ha generado más debate en el seno del legislativo, pues implementarla rompe con la libertad de instrucción e implica la transformación de la ley Jules Ferry, de 1882, una de las grandes leyes de la III República francesa, además de revivir el viejo debate sobre el papel de la religión y lo religioso en la escuela y, en este sentido, de la neutralidad misma del Estado frente a las creencias religiosas. Por otro lado, esta medida implica un desastroso precedente, pues es la primera vez en 80 años que se legislaría –aunque en esta ocasión de forma implícita, pues en la ley no aparece mencionado– para un culto específico, teniendo como último antecedente el estatuto antijudío promulgado el 18 de octubre de 1940 por la Francia de Vichy, primer paso hacia la deportación de estas poblaciones a los campos de exterminio nazis.

«Usted es un poco blanda»

Más allá de la creación del delito de separatismo y los recortes a las libertades de asociación e instrucción, la ley también prevé medidas menos polémicas, como la prohibición de los matrimonios forzados, reitera el carácter ilegal de la poligamia y la prohibición de los certificados de virginidad en el momento del casamiento. Sin embargo, algunos de sus detractores, como el diputado del movimiento de izquierda France Insoumise (LFI) Alexis Corbière³⁸, indican que estas medidas

³⁷ Le Monde., *op. cit.*, nota 5.

³⁸ Public Sénat (2020, 11 de diciembre). *Projet de loi contre le séparatisme: Corbière dénonce un texte « d'affaiblissement de la laïcité »* [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZrO8OVJJuwE>

estarían diseñadas especialmente para que sea muy difícil expresarse en desacuerdo con ellas y así darle un impulso positivo a la ley durante la votación. Son fenómenos frente a los cuales hay amplios consensos, pero estas prácticas resultan muy marginales y la nueva norma no toma medidas reales para la prevención de futuros atentados terroristas. Otra objeción destacable es el campo de acción ampliado que adquiere el Estado respecto a las religiones y su organización interna.

Pero el texto no tuvo unanimidad tampoco entre los partidos de derecha. Mientras La République en Marche, LREM, partido de gobierno, votó en bloque por la aprobación de la ley, los republicanos han criticado que el texto propone una laicidad del recelo y del control, sin atacar problemas importantes como la radicalización en la universidad³⁹ y en otros escenarios de la sociedad civil. En este sentido, se hace eco de una supuesta debilidad en lo concerniente a la desincentivación del islamo-izquierdismo y recoge de forma implícita cierta sensación de suavidad e insuficiencia propias de la ley. Por su parte, el Rassemblement National de Marine Le Pen llegó a proponer que se prohibiera el «atuendo salafista» en referencia a la ropa distintiva de los musulmanes, sobre todo en las mujeres, y buscó poner en evidencia la suavidad del gobierno al introducir una contrapropuesta que estuviese dirigida explícitamente contra el islamismo⁴⁰. En este clima de endurecimiento desbocado, las distintas formaciones de la derecha y la extrema derecha se acusaron de proponer medidas insuficientes, como sucediera en el debate entre Gérald Darmanin, ministro del Interior, y la misma Le Pen, en el que el miembro del ejecutivo exclamó: «usted es un poco blanda, tendría que tomar vitaminas para su falta de dureza»⁴¹, en una suerte de juego perverso en el que se banalizan los odios y los racismos.

La fortuna del término islamo-izquierdismo

Lejos de estar construyendo un sistema conceptual nuevo que apunte a la comprensión de los fenómenos sociales derivados de la convivencia entre

³⁹ Le Monde (2021, 16 de febrero). *Le projet de loi contre le « séparatisme » adopté en première lecture à l'Assemblée nationale*. Politique. Disponible en: https://www.lemonde.fr/politique/article/2021/02/16/le-projet-de-loi-contre-le-separatisme-islamiste-passe-devant-les-deputes_6070161_823448.html

⁴⁰ Woessner, G. (2021, 12 de febrero). *Comment Marine Le Pen veut mettre l'islamisme hors la loi*. LePoint. Disponible en: https://www.lepoint.fr/politique/marine-le-pen-veut-mettre-l-islamisme-hors-la-loi-29-01-2021-2411755_20.php

⁴¹ L'obs. (2021, 12 de febrero). *Toutes les fois où Gérald Darmanin et Marine Le Pen ont semblé proches pendant leur débat* [Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=bkx6Es94Oel>

poblaciones de religiones distintas, nos encontramos que en Francia se ha recurrido a la dislocación del término separatismo para hacer frente a las transformaciones sociales que cuestionan los «valores tradicionales» de la República. Y la islamofobia es el núcleo de la argumentación de una nueva retórica que tiene como consecuencia la construcción de un enemigo que puede ser catalogado como islamo-izquierdista, por la confluencia de ciertas posiciones más progresistas con la defensa de los musulmanes en Europa. Un islamo-izquierdismo que como concepto mediático está en boga y que, aunque no pueda ser abordado científicamente, consigue amalgamar la percepción de una parte de la ciudadanía y, sobre todo, de aquellos que se encuentran en los puestos de decisión.

La islamofobia: una cuestión de Estado

*Fátima Aatar** _____

La islamofobia, en tanto que delito y discurso del odio, ya ha sido integrado por las instituciones públicas locales y supranacionales. Esto ha permitido crear planes y programas de lucha contra la islamofobia, generar una bolsa presupuestaria para combatirla y contar con entidades sin ánimo de lucro para que lleven a cabo esa lucha. En gran medida, en la lucha contra la islamofobia se trata de educar a una sociedad desconfiada, con miedo y, a menudo, ignorante. Y su implementación abarca sociedad civil organizada y no organizada, así como la academia a través de estudiosos del islam y todo lo que rodea su campo semántico. Además, se puede decir que un sector de los movimientos sociales también ha integrado parte de esta lucha, contando con personas musulmanas para que expliquen sus vivencias. Por su parte, las redes sociales no son un campo de batalla que quede fuera. Parece ser que la lucha contra la islamofobia ya es un asunto más del que la sociedad debe encargarse y en el que las políticas sociales harán su labor. ¿Debemos alegrarnos? Vayamos por partes.

La islamofobia como fenómeno social

En primer lugar, cabe preguntarse qué es la islamofobia, ya que a partir de sus definiciones se pueden identificar las trampas establecidas. Una opción es empezar con una definición normativa:

«Aversión hacia el islam, los musulmanes o lo musulmán.»
(Real Academia Española, 2021).

Así define la RAE el concepto de islamofobia, una definición bastante breve, descontextualizada y sin emisor. Se puede alegar que, efectivamente, la Real Academia Española no es representativa del modo de pensar colectivo. Vayamos a una definición un poco más compleja y de una entidad menos conservadora:

«Así pues, entendemos que la islamofobia es un fenómeno de discurso estereotipado, prejuicio y discriminación contra el islam y las personas musulmanas o percibidas como tales.» (Medida de gobierno. Plan municipal de lucha contra la islamofobia, Barcelona)⁴².

⁴² Àrea de Ciutadania, Transparència i Participació, Ajuntament de Barcelona (2017). *Mesura de govern. Pla municipal de lluita contra la Islamfòbia*. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/educacio/sites/default/files/cat-mg-pla-municipal-contra-islamofobia_def_17012017.pdf

Esta es la conclusión a la que llega el Plan de lucha contra la islamofobia del Ayuntamiento de Barcelona, después de hacer una descripción más amplia, reduciendo así la islamofobia como fenómeno social.

Al final, la definición hegemónica de este concepto, la que se acaba imponiendo, es la de fenómeno social, es decir, una especie de sombra que rodea a la población y que se intensifica en momentos concretos. Por eso, la sensibilización es la mejor arma para luchar contra ese conjunto de estereotipos y prejuicios sobre las personas musulmanas, especialmente si son mujeres.

La islamofobia de género

El movimiento feminista en el Estado español ha logrado situar las desigualdades de género en la agenda pública y política. Apenas hay ámbitos y cuestiones que no se hayan analizado desde la perspectiva de género para mostrar la existencia de un patriarcado que lo engloba todo. El caso de la islamofobia no es una excepción. El análisis de género ha permitido poner sobre la mesa la violencia que se ejerce sobre las mujeres musulmanas. Hablar de la islamofobia de género ha permitido establecer una alianza con cierto sector del feminismo y, así, una apertura al diálogo para tratar esta cuestión.

La islamofobia de género no solamente enfatiza que las mujeres son las principales afectadas por la islamofobia –saltan a la vista agresiones físicas que han recibido y han sido recogidas en informes–, sino que también alude a uno de los prejuicios más evidentes sobre el islam: su carácter inherentemente misógino. Por lo que en la lucha contra la islamofobia no solamente se ha contado con las mujeres musulmanas, también se ha establecido una batalla discursiva en torno a la legitimidad del patriarcado islámico. ¿Qué quiere decir esto último?

La cuestión del «islam», o el problema del islam (aludiendo a otros problemas históricos), ha suscitado y suscita muchos debates; sin embargo, el mayor debate es sobre el machismo. El islam y, por lo tanto, los musulmanes, se sitúan como el mayor enemigo de los derechos de las mujeres. Ello ha abierto un diálogo teológico, es decir, si es machista o no, por qué es machista, qué deben hacer las mujeres musulmanas y cómo debe actuar el resto de la sociedad, en particular la izquierda. Además, como bien menciona Sirin Adlbi en su libro *La cárcel del feminismo*, se ha encerrado a las personas musulmanas en un discurso tramposo ya que debatir sobre si velo o no, si feminismo islámico o no, lo único que permite es reforzar precisamente esas ideas y no hablar sobre otras cuestiones

más relevantes. Habría que preguntarse en estos casos si estos son los debates que realmente importan a las mujeres musulmanas o vienen impuestos por una agenda mediática que las obliga a asumirlos. Sin embargo, esta es una pregunta difícil de responder ya que el discurso tiene estas trampas.

La islamofobia y otras trampas

Cuando un concepto empieza a circular se corre el riesgo de perder el control sobre sus significados, especialmente cuando se trata de luchas sociales, ya que se va alimentando con sucesos que van acaeciendo. Así, los sucesos más importantes que alimentan el significado de islamofobia son los atentados llamados *terroristas* en territorio europeo. Cuando hay un atentado, las agresiones sobre la población musulmana aumentan. Al menos, ciertas autoridades políticas y sociales ponen el foco en esta cuestión. A modo de ejemplo, cuando hubo el atentado en Barcelona en agosto del 2017, un año más tarde la comisión de investigación del Parlament de Catalunya me invitó a hablar sobre las consecuencias que tuvo sobre la población musulmana. En un primer momento acepté, pero más tarde me negué. ¿Por qué lo hice?

Antes de explicarlo, me gustaría añadir que tengo cierto interés en el ámbito de la comunicación política, es decir, sobre el poder que tiene el discurso. Cuando hubo el atentado en Barcelona me sorprendió ver el protagonismo que asumieron ciertas personas musulmanas y el foco que se puso sobre la población musulmana en general. Entre las proclamas que se generaron encontramos el ya conocido «No en mi nombre», «No todos somos terroristas», etc. Se supone que la movilización por parte de personas musulmanas y su amplificación en los medios de comunicación debía tranquilizar al resto de la sociedad. Debo decir que, a mí, me horrorizaba. Para simplificar, tomo la idea de *No pienses en un elefante* de George Lakoff ya que esa negativa en realidad proyecta una idea: pensar en un elefante. Trasladando este concepto al caso en cuestión: en el momento en que se atribuye un carácter «islámico» a un atentado y, de repente, personas musulmanas asumen el protagonismo, se establece un vínculo entre los atentados y los musulmanes. Es decir, si estaban en todas partes y sentían la necesidad de decir algo al respecto es que quizá algo de culpa sí tenían. Obviamente, hay que decir que la culpabilidad ya estaba preestablecida. Estas imágenes simplemente ayudaron a enraizarla. He aquí una de las trampas de la lucha contra la islamofobia. Y una de las razones por las que me negué a participar en la comisión de investigación de los atentados de Barcelona; más adelante volveré sobre este ejemplo.

Otra de las trampas tiene que ver con el propio concepto de islamofobia ya que alude al miedo. Si además este miedo se genera en un contexto de estupefacción, como es un atentado, se acaba naturalizando, puesto que el miedo es la reacción natural a un suceso de este tipo. Una vez más, la sensibilización y reeducación de la población, asustada, se presentan como herramientas de lucha contra la islamofobia.

La islamofobia: una cuestión histórica y racial

Es importante señalar que la islamofobia, como significado y como concepto, no es algo nuevo, sino que tiene una genealogía histórica que algunos académicos y activistas han demostrado. Esta genealogía tiene como punto de partida 1492, en tanto que fecha simbólica, que permite establecer un puente con otros sucesos importantes: la invasión de Abya Yala, la esclavitud transatlántica, la persecución de la población gitana, la expulsión de los sefardíes; en definitiva, las bases raciales del Estado moderno. Es aquí, con la persecución y expulsión de los moriscos, donde se gesta lo que actualmente se denomina *islamofobia*. Posteriormente, hay una reproducción y adaptación al contexto político y económico que Josep Lluís Mateo Dieste analiza en *Moros vienen. Historia y política de un estereotipo*.

Esto nos lleva al segundo punto: la cuestión racial. La islamofobia responde a una racialización del islam y los musulmanes, de modo que, muchas veces, aludir solamente a una cuestión religiosa permite a cierta izquierda justificar su racismo y consecuentemente no posicionarse. Además, en la vinculación entre la cuestión histórica y la racial, especialmente en el caso del Estado español, existe un evidente racismo antimoro. Es decir, la racialización de los musulmanes se ha construido históricamente a través del sujeto moro. Un sujeto deshumanizado que ha permitido su control, encarcelamiento, expulsión e incluso exterminio.

La islamofobia: racismo de Estado

Volviendo a mi rechazo a participar en la comisión de investigación de los atentados del Parlament de Catalunya, mi decisión tenía que ver principalmente con un posicionamiento político y de autocuidado, lo cual considero político también. Contar con personas musulmanas para sensibilizar en materia de islamofobia puede ser bastante duro en tanto que pueden recibir un mal trato desmintiendo o infravalorando sus vivencias. Por ello, consideré oportuno que no era un espacio en el que quería exponerme ya

que eso no iba a tener ningún impacto, más allá de dolor de cabeza para mí. Pero esta no es la cuestión principal. Se trataba de no aceptar la hipocresía típica de las instituciones políticas: ¿cómo abordar la islamofobia en un espacio intrínsecamente islamófobo? Me refiero concretamente a un protocolo creado por la Generalitat de Catalunya para el control de alumnado musulmán en las aulas de centros educativos, protocolo que tenía su base de legitimación en los atentados. Obviamente, no lo plantean en esos términos, aunque en sus inicios lo llamaron Protocolo de Prevención, Detección e Intervención de procesos de Radicalización Islamista (PRODERAI), lo cual ya mostraba su orientación. Más tarde le cambiaron el nombre, aunque no su contenido. Salma Amzian y Ainhoa Nadia Douhaibi analizaron este protocolo en su libro *La radicalización del racismo de Estado*, donde consideran que es un dispositivo de control de la población musulmana, especialmente aquella atravesada por un bagaje migratorio (los hijos e hijas de la migración poscolonial).

Así que, ante esto y ante los planes, programas y proyectos institucionales para combatir la islamofobia, no cabe alegrarse. Al contrario, el desarrollo de estas políticas acaba de fragmentar, más aún si cabe, las organizaciones musulmanas ante la cooptación de sus miembros, al vaciar de contenido el racismo islamófobo; en definitiva, al institucionalizar la lucha contra la islamofobia.

Se podría considerar que esta es una posición pesimista, quizá... Mi condición de mujer joven, hija de inmigrantes marroquíes, de familia obrera, quizá me hace adoptar una posición pesimista de la sociedad. Mi visión como antropóloga también puede contribuir a ello. Sin embargo, esa misma condición me da las herramientas para observar la realidad que me rodea. Y esa es mi realidad. Salta a la vista que, justamente ahora que escribo este artículo, el Estado francés está llevando a cabo (nada nuevo, por cierto, pero igualmente preocupante) unas leyes explícitamente islamófobas con el beneplácito de la sociedad francesa y europea. Hay voces desde estas latitudes que reivindican trasladar esas políticas al Estado español. En este sentido, las redes sociales son un buen calibrador del sentir social y del pacto racial con el Estado.

Así que no creo que la islamofobia se deba combatir a través de la sensibilización de la sociedad civil, no creo que la islamofobia se base en

prejuicios y estereotipos, no creo que la exposición de musulmanes para explicar sus vivencias ayude a la lucha contra la islamofobia y, sin duda alguna, no creo que las instituciones públicas y políticas contribuyan a erradicar la islamofobia. Es más, la islamofobia es una cuestión de Estado en tanto en cuanto es la (re)productora del racismo de Estado a través de múltiples dispositivos de control, expulsión y eliminación de las poblaciones musulmanas y sus saberes ancestrales. No se puede educar a una sociedad para que no odie cuando los estímulos recibidos fomentan lo contrario.

¿Y entonces, qué? Mi posicionamiento se basa en la defensa de la autonomía política, de la autoorganización de las comunidades musulmanas, del apoyo sin condicionantes de los movimientos sociales de base... Mi posicionamiento es, en definitiva, el antirracismo político.

¿En qué consiste este proyecto? El antirracismo político viene a dar cuenta de que el racismo no es una cuestión puramente moral, de personas buenas o malas, ni se basa solamente en las relaciones interpersonales. El racismo es una cuestión política y, como tal, debe existir una oposición política. Para ello, las organizaciones musulmanas y antirracistas deberían organizarse en torno a este eje, de manera autónoma y sostenida en el tiempo. La autonomía política es fundamental en tanto en cuanto la cooptación de partidos políticos, iniciativas institucionales y movimientos de izquierda acaban imponiendo sus agendas ocultas. Ello influye en las maneras de pensar y hacer la práctica política de las organizaciones antirracistas ya que se corre el riesgo de moldearse a los beneficios materiales y simbólicos que las agendas ocultas suelen ofrecer. Pensar la práctica política desde la autonomía es importante para definir el qué y el por qué de las luchas contra la islamofobia y, sobre todo, el cómo. Hacer la práctica política antirracista implica poner en el centro el eje racial como cuestión histórica y estructural y, por lo tanto, organizar una fuerza política que influya y presione sobre los fundamentos políticos de las sociedades y Estados que habitamos. Sin embargo, ese es un objetivo a largo plazo ya que actualmente no se cuenta con esa fuerza ni organización política. El Partido de los Indígenas de la República en Francia es un ejemplo en este sentido; para contar con una fuerza política organizada, antes hay que construirla a través de los barrios, de las organizaciones de base y tejer redes a nivel local, nacional e internacional. Esto no excluye la creación de alianzas con otros sectores de la sociedad, especialmente de izquierda, que pretendan apoyar estas luchas. Sin embargo, las alianzas no son naturales, también deben construirse, respetando la autonomía del antirracismo y poniendo los recursos al servicio de la causa de manera incondicional.

Corren tiempos difíciles y, como bien advirtió Gramsci, suelen surgir monstruos, cuyas primeras víctimas son quienes ya de por sí están deshumanizados. Y es ahí donde debemos estar preparados más que nunca. El antirracismo político no es un proyecto dado, ni cuenta con una ruta definida, se construye con el hacer y el paso del tiempo. Así que es momento de empezar a construir, organizar la rabia y activar la fuerza política porque, como decía Abdelmalek Sayad, «existir es existir políticamente».

Cercanía y amplitud temática, claves para un menor grado de islamofobia (Análisis cuantitativo)

*Elisabetta Ciuccarelli**, *Oumaya Amghar***

* Técnica del área Mundo Árabe y Mediterráneo del Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed)

**Asistente del proyecto MAGIC, Área Mundo Árabe y Mediterráneo del IEMed

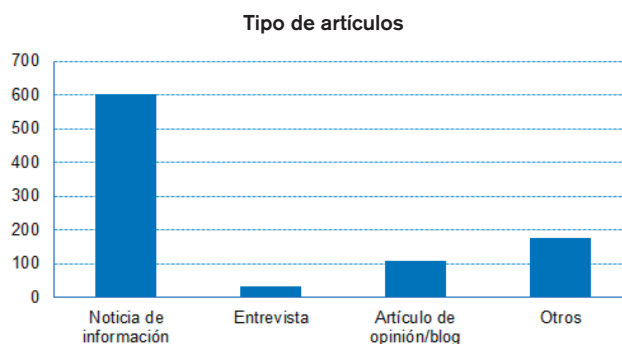
El Observatorio de la Islamofobia en los Medios ha analizado 917 piezas de información en 2020 en las que aparecían las palabras claves establecidas en la metodología del Observatorio: islam, musulmán/a/s, yihad, yihadismo, yihadista/s, islamismo, islamista/s, islamofobia. Además, se ha mantenido la clasificación basada en el semáforo: en verde los artículos libres de islamofobia, en ámbar los artículos que contienen islamofobia pasiva, la que resulta más estructural y difícil de detectar, y en rojo los artículos que contienen islamofobia activa.

Como en años anteriores, en 2020 la mayoría de las piezas analizadas son *noticias de información* (65,8%). El resto se distribuye así: el 3,4% son *entrevistas*, el 11,8% *artículos de opinión/blog* y el 19,1% *otros* (no correspondiente a ninguna de las otras categorías). Si bien se confirma que las *noticias de información* son las piezas más identificadas y analizadas por el Observatorio, se constata su disminución, ya que en 2019 (ejercicio en el que se analizaron 1374 informaciones) estas constituían el 77%. Asimismo, en el mismo año las piezas en la categoría *otros* representaban el 7,5%, casi 12 puntos menos respecto al 2020.

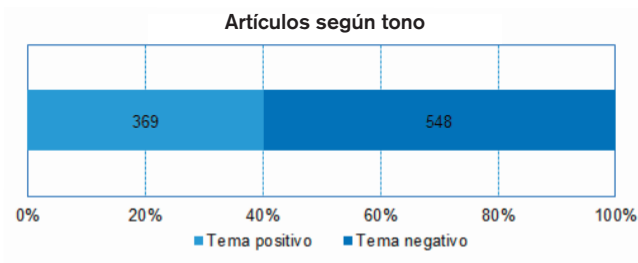
En 2020 se han analizado cuatro periódicos, dos nacionales y, por primera vez, dos locales: *La Razón*, *El País*, *Segre* (Lleida) y *El Faro de Ceuta* (Ciudad Autónoma de Ceuta). En cuanto a la cantidad de piezas publicadas por cada periódico, al contrario del anterior informe

en el que *El País* representaba el periódico que más se había ocupado de temas relacionados con las comunidades musulmanas, en 2020 el 51,6% (473) de las noticias se publicaron en *La Razón*. Le siguen *El País* con el 32,8% (301), *El Faro de Ceuta* con el 10,1% (93) y *Segre* con el 5,5% (50). Los ámbitos geográficos de las piezas analizadas siguen siendo España con un 69,2% y Europa con un 30,8%.

En lo que concierne al *tono* de las noticias, es decir, si se hace referencia a un contenido positivo o negativo, se sigue observando el esfuerzo de la prensa española en informar sobre las comunidades musulmanas a través de contenidos positivos. De hecho, aunque lo negativo sigue siendo más noticiable, en cada edición observamos su disminución: en 2020 el 59,8% de las piezas hacen



referencia a un contenido negativo, mientras que un 40,2% a un contenido positivo. Las noticias de tono negativo en 2019 representaban el 63,3%, en 2018 constituían el 73% y en la primera edición el 87%.

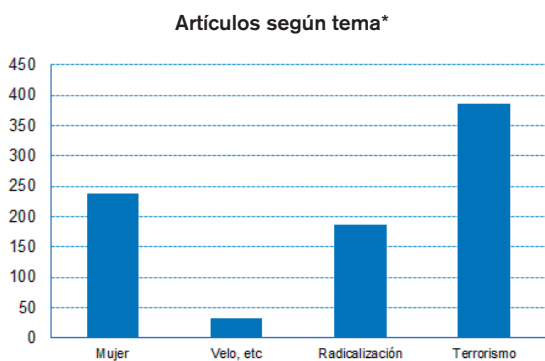


Con respecto a los temas, el análisis de 2020 ha mantenido la lista identificada desde 2017, a excepción de los términos relacionados con las personas refugiadas, cuya incidencia ha caído hasta resultar poco relevante. Así, los temas identificados son: *mujer*, *velo*, *radicalización*, *terrorismo*.

Terrorismo sigue siendo el tema más tratado y representa el 42% del total de noticias analizadas, 3 puntos más que el año anterior. Le siguen las piezas informativas que se ocupan de *mujer*, que constituyen el 26%, 5 puntos menos que en 2019. *Radicalización* alcanza un 20,4%, disminuyendo levemente respecto al 2019 (21,7%). En última posición, se sitúa el tema del *velo* con un 3,6% de las piezas analizadas, 3 puntos menos respecto al 2019.

A partir de esta edición, el Observatorio analiza también las fuentes de las noticias, es decir, si la fuente que los periodistas utilizan para documentarse es islamófoba. En el 90% de las piezas analizadas la fuente no lo es, demostrando una cierta pulcritud de la prensa española a la hora de seleccionar las fuentes necesarias para la redacción de un artículo. Respecto a las imágenes, en primer lugar, observamos que, en línea con la anterior edición, solo un 2,7% de piezas no está acompañada por una ilustración. De las 892 piezas que utilizan imágenes, solo el 3,7% no ilustran correctamente el contenido del artículo.

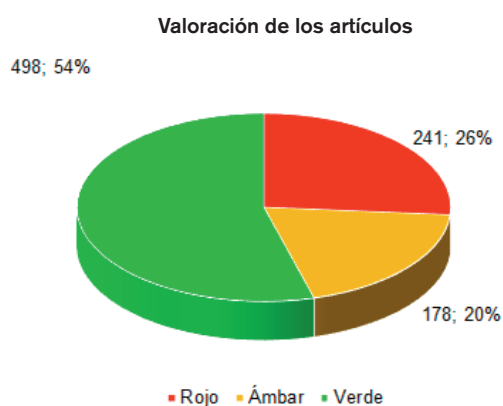
El semáforo de la islamofobia en 2020



*Un artículo puede tener más de un tema

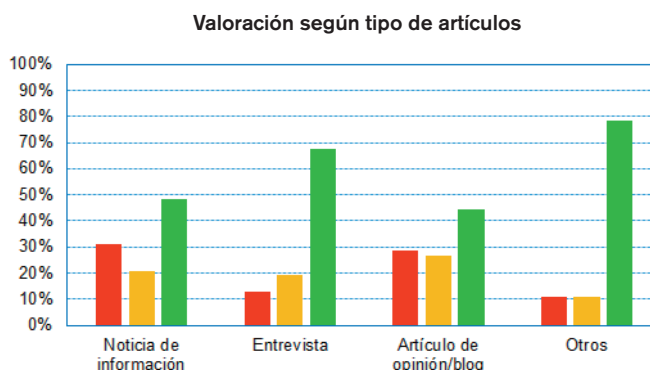
Hasta el informe de 2019 habíamos constatado cada año una mejora en los resultados del semáforo de la islamofobia. Sin embargo, el análisis de 2020 marca una tendencia contraria. Los artículos valorados en verde representan el 54,3%, el restante 46% se reparte en un 19,4% en ámbar y un 26,3% en rojo. Respecto al año anterior, la islamofobia pasiva aumenta más de un punto mientras que, como en un juego de espejos, los artículos libres de islamofobia

disminuyen 7 puntos (en 2019 constituían el 63%) y aumentan 8 puntos las piezas valoradas en rojo, es decir, aquellas que presentan islamofobia activa, que en 2019 representaban el 18%.



A pesar del empeoramiento de los datos, cabe destacar la dificultad para hacer comparaciones entre años y contextos distintos: el 2020 ha estado marcado por la pandemia de la Covid-19 que ha afectado las agendas temáticas de los periódicos y puede haber tenido impacto también en la forma en que se ha informado sobre los temas que cubren los asuntos de las comunidades musulmanas en España y la UE.

En lo que concierne al tipo de artículos, cabe señalar que la categoría *otros* es la menos islamófoba, con aproximadamente el 80% de noticias calificadas en verde. En esta categoría se engloba todo lo que no es una noticia de información, un artículo de opinión/blog o una entrevista y se caracteriza por su variedad temática: temas culturales, reportajes de viajes, etc. Le siguen las *entrevistas*, que alcanzan casi un 70% de piezas libres de islamofobia. Los artículos de *opinión/blog* no superan el 44% de casos valorados en verde, alrededor de 25 puntos menos respecto al 2019. En cuanto a las *noticias de información*, estas logran un 48% de artículos en verde, 12 puntos menos respecto al 2019. Así, pues, observamos una clara distinción entre las *noticias de información*, los artículos de *opinión/blog*, las *entrevistas* y los *otros*. Por un lado, las piezas de *opinión/blog* y las *noticias de información* son, en su mayoría, islamófobas y se reparten en el 31% de las *noticias de información* y el 28% de piezas de *opinión/blogs* clasificados con islamofobia activa y un 20% y 26%, respectivamente, de islamofobia pasiva. Estas dos categorías han contradicho los buenos resultados del informe

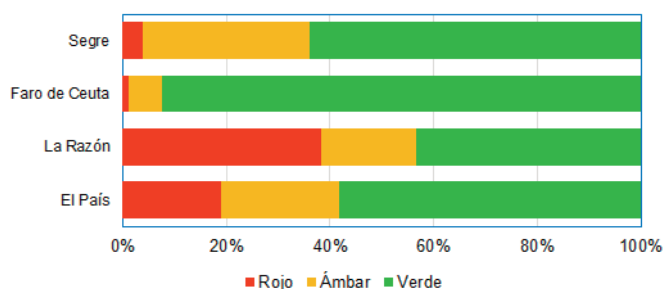


anterior: la inmediatez que envuelve la información, así como el peso de la opinión de la persona que escribe pueden explicar que estos tipos de artículos sean más islamófobos. Por otro lado, las *entrevistas* y la categoría *otros*, al conceder más libertad a la hora de escoger los temas sobre los que escribir o la persona a la cual entrevistar, así como al no depender siempre y estrictamente de la inmediatez de la crónica, tienen menos probabilidades de caer en la islamofobia.

En lo que concierne al semáforo según el medio, *El Faro de Ceuta* y *Segre* alcanzan los mejores resultados (92% y 64% de artículos libres de islamofobia

respectivamente). Respecto a *El País*, una mayoría de piezas sin islamofobia (58%) y el predominio de los artículos en ámbar (22%) destacan sobre los artículos valorados en rojo (18%). En cuanto a *La Razón*, los artículos islamófobos representan el 56%, con un 38% de noticias evaluadas en rojo.

Valoración de los artículos por medio



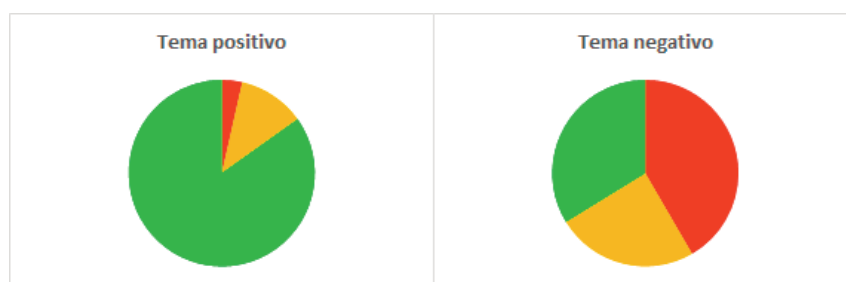
Estos datos presentan otra divisoria entre los dos periódicos locales y los dos periódicos nacionales. Sin embargo, hay que destacar que, mientras el porcentaje de artículos libres de islamofobia de *El País* empeora desde el 66% de la anterior edición del informe, en *La Razón* se observa un aumento de 7 puntos de piezas libres de islamofobia.

Cabe tener en cuenta que en la anterior edición de este informe se analizaron otros tres periódicos de alcance nacional (*La Vanguardia*, *El Mundo* y *eldiario.es*) y que el sesgo hacia el verde de *El País* / *La Razón* y *eldiario.es* compensaban la tendencia a la islamofobia que presentan los dos periódicos que se han mantenido en el análisis de este año.

En el caso de los dos periódicos locales, la cercanía entre periodista y noticia ha influido en estos resultados. Más proximidad requiere más responsabilidad por parte de los periodistas a la hora de redactar las noticias sobre el islam y las personas musulmanas y, al mismo tiempo, amplía el abanico de temas por tratar, al estar más vinculados a la crónica y las prioridades locales que a los acontecimientos internacionales, por ejemplo. De este modo, en el caso de *El Faro de Ceuta* las noticias relacionadas con las comunidades musulmanas tienen

una estrecha vinculación con la población local, ya que el periódico opera en la Ciudad Autónoma de Ceuta que cuenta con un 43% de población musulmana. En el caso de Lleida, también podría deberse al incremento de la población musulmana en la provincia, ya que desde 2012 ha aumentado un 22% por lo que mayor presencia y proximidad parecen conllevar menos islamofobia.

El semáforo según el *tono* (positivo o negativo) de los artículos confirma que un tema positivo favorece una información libre de islamofobia (84%). Al contrario, cuando se aborda un tema negativo caer en alguna forma de islamofobia es más frecuente. Como ilustra el gráfico, el 65% de este tipo de artículos son islamófobos, con un 41% de artículos clasificados en rojo, lo que confirma la dificultad de la prensa para abordar temas negativos sin caer en alguna forma de islamofobia. Este último dato empeora considerablemente respecto al informe anterior, cuando las noticias negativas en verde fueron del 50%.

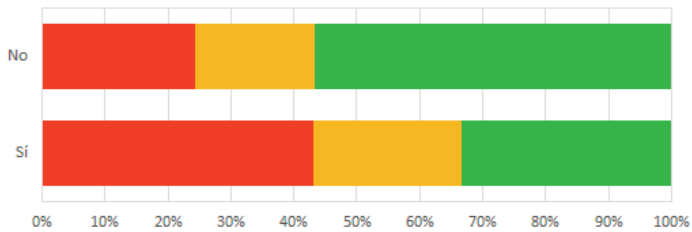


Valoración según tono

Respecto al dato relativo a la islamofobia según las fuentes consultadas por los periodistas a la hora de redactar sus artículos, cuando una fuente es islamófoba, el porcentaje de piezas islamófobas alcanza el 66% (con un 43% de artículos en rojo); si al contrario la fuente no es islamófoba, este dato desciende al 42%. Por otro lado, en esta edición destaca que cuando el tema central de un artículo es el islam, los artículos en verde alcanzan el 75%. Por contra, si el tema central de una noticia no es el islam, el porcentaje de piezas en verde disminuye al 52% y las piezas que contienen islamofobia activa alcanza casi el 30%. Destaca, así, una cierta pulcritud, más concienciación y preparación a la hora de abordar el tema religioso respecto a las noticias sobre otros temas relacionados.

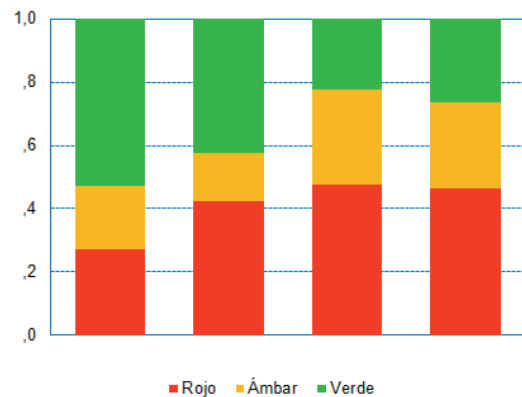
Los resultados del presente análisis confirman la dificultad que la prensa encuentra a la hora de abordar los temas *radicalización* y *terrorismo* que alcanzan los porcentajes más altos de islamofobia. El primero logra el 47% de artículos en

Valoración según si la fuente del artículo es islamófoba



rojo y el 29% en ámbar, empeorando la evaluación del informe anterior cuando alcanzó el 39% en rojo y el 27% en ámbar. El tema del *terrorismo* alcanza el 46% de piezas en rojo y 27% en ámbar, así que también empeora respecto al 2019 cuando obtuvo un porcentaje ya muy alto de artículos islamófobos, el 60%. El tema *mujer* representa el 26% de los artículos analizados y mantiene un porcentaje bastante alto de artículos libres de islamofobia, el 52%. Sin embargo, este dato es inferior al año pasado cuando ascendió al 58%. Los artículos sobre este tema considerados islamófobos se reparten en un 19% en ámbar y un 27% en rojo. En lo que concierne a los artículos vinculados con el tema del velo, aunque la muestra numéricamente poco significativa impida un análisis sólido, se confirma la tendencia negativa marcada en el informe anterior: los artículos islamófobos ascienden a un 57% (15% en ámbar y el 42% en rojo), un dato que empeora respecto al 2019, cuando este tema logró un 37% de artículos rojos y un 16% en ámbar.

Valoración de las noticias por tema

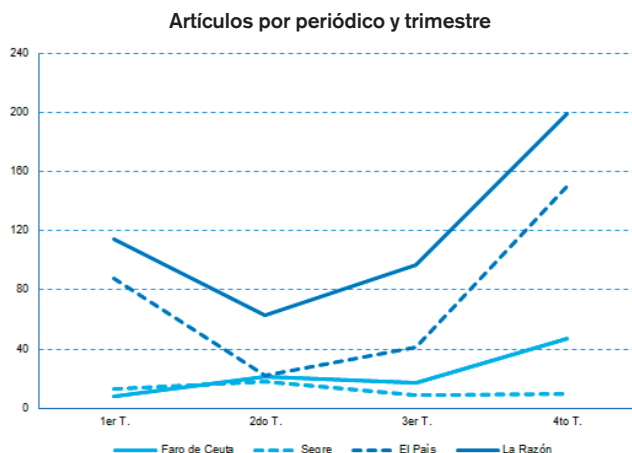


Evolución de la información en 2020

El volumen de noticias varía de las 124 del segundo trimestre a las 406 del cuarto trimestre en el que todos los periódicos, a excepción de *Segre*, concentran el mayor número de artículos publicados sobre comunidades musulmanas. El menor volumen de noticias sobre comunidades musulmanas del segundo trimestre se puede explicar por una agenda de la prensa marcada por la pandemia y el confinamiento. Si miramos la curva relativa al volumen de artículos publicados por los periódicos en cada trimestre, destaca la inestabilidad en la frecuencia de los periódicos nacionales, que alcanzan el pico en el cuarto trimestre, mientras que los periódicos locales mantienen mayor estabilidad en la cifra de artículos publicados.

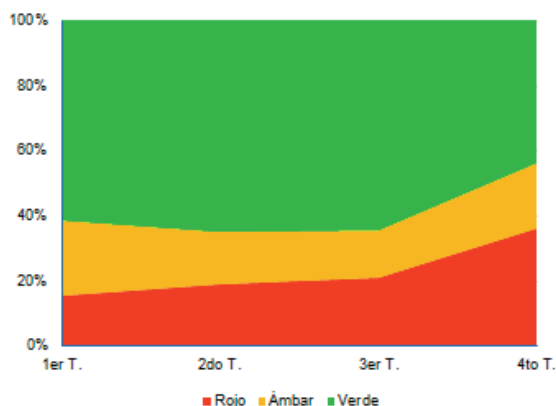
El Faro de Ceuta también aumenta su producción sobre comunidades musulmanas en el último trimestre del año, pero de forma menos contundente

que los dos periódicos nacionales. ¿Por qué este aumento en el cuarto trimestre? La explicación nos la facilita la crónica europea, puesto que la agenda de los periódicos se vio marcada por los debates y acontecimientos que tuvieron lugar en Francia: el asesinato del profesor Paty, el debate abierto por el presidente francés sobre el “separatismo islamista”, la polémica entre Erdogan y Macron, el ataque a una iglesia en Niza y la consecuente alerta máxima por terrorismo en Francia. A estos acontecimientos hay que añadir el ataque que tuvo lugar en Viena en noviembre de 2020. Todo ello explica también el aumento de 4 puntos en el porcentaje de las noticias de ámbito europeo registrado en 2020. En cambio, la prensa local no se ha visto tan afectada por estos acontecimientos y ha seguido en su misión de narrar el día a día de las comunidades locales.



En lo que concierne al semáforo por trimestre, el segundo y el tercero son los trimestres con los porcentajes más altos de artículos valorados en verde (64%), aunque sean los trimestres en los que se ha publicado menos piezas sobre las comunidades musulmanas. Les sigue el primer trimestre con el 60% y, por último, el cuarto trimestre con solo el 43% de artículos en verde. De esta forma, debido a los acontecimientos en Francia y Austria, el trimestre en el que se publica más es el trimestre en el que hay un porcentaje más bajo de artículos en verde. Al mismo tiempo, parece que, si el motivo del aumento de noticias se debe a

Semáforo por trimestre (% de Artículos)



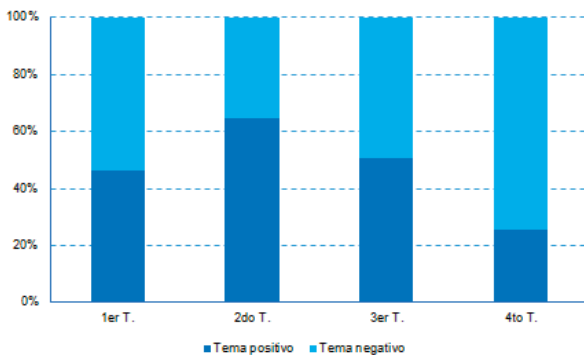
situaciones complejas vinculadas con la violencia o la polarización, el resultado tiende a ser más islamófobo.

En cuanto al tono, el porcentaje de piezas que abordan un tema positivo alcanza el pico en el segundo trimestre (64%) que, recordémoslo, es un trimestre con un porcentaje muy alto de artículos libres de islamofobia,

pero con un volumen bajo de piezas publicadas. El porcentaje más bajo (25%) de artículos de tono positivo lo encontramos en el cuarto trimestre, trimestre en el que es más alto el porcentaje de artículos islamófobos y con el volumen más alto de piezas publicadas. A lo largo del año, si el tono de la pieza es positivo, los artículos islamófobos, activos y pasivos, no superan el 17% en ningún trimestre. Por el contrario, cuando el tono es negativo los artículos islamófobos

representan el 60% en el primer y tercer trimestre y el 70% en el segundo y cuarto.

Artículos por tono y trimestre



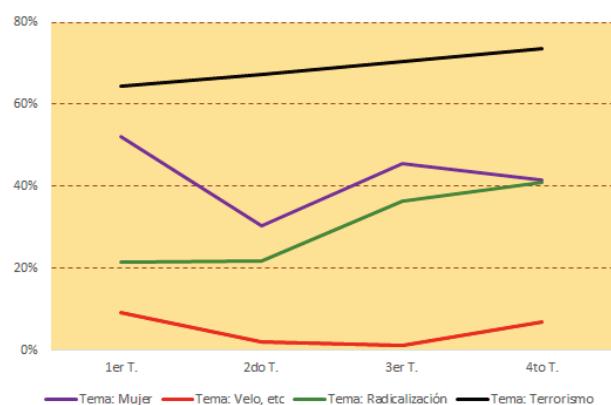
Respecto al volumen de noticias por tema, la curva relativa al porcentaje de piezas sobre *terrorismo* asciende de forma constante a lo largo del período analizado. Empieza siendo del 64% y crece 3 puntos porcentuales trimestre tras trimestre, llegando al 73% en el último trimestre del año. El otro tema que aumenta el porcentaje respecto a los otros temas tratados por la prensa es *radicalización*:

crece de forma ligera del primero al segundo trimestre, pasa del 21% al 36% del segundo al tercer trimestre y acaba el año con el 40%. Muy inestable es el porcentaje de noticias vinculadas al tema *mujer*: del primer al segundo trimestre cae del 52% al 30% para volver a subir al 45% y cerrar el año con el 41%.

En lo que concierne a las piezas en rojo por *tipo de noticia*, el porcentaje de las *noticias de información* que contienen islamofobia activa crece a lo largo de todo el año. Empieza el 2020 con un 18% y lo cierra con un 41%. Salvo el primer trimestre, la islamofobia activa es siempre superior a la islamofobia pasiva. No

obstante, cabe destacar que las *noticias de información* valoradas en verde se producen en mayoría durante el primer, segundo y tercer trimestre del año,

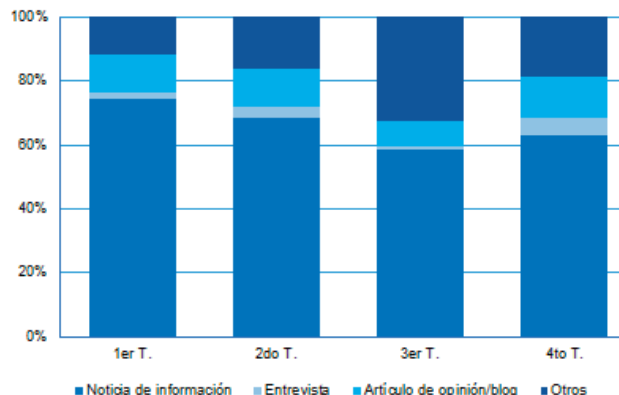
Temas de las noticias por trimestre (% sobre total de noticias)



manteniéndose siempre por encima del 50% (58%, 57% y 53%). No supera este porcentaje en el cuarto trimestre, cuando alcanza solo el 37%, un resultado ciertamente influenciado por la crónica europea.

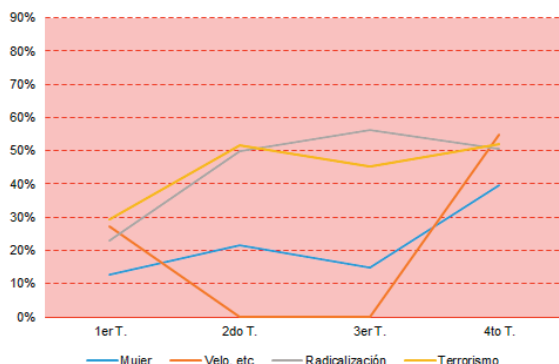
En cuanto a la categoría *otros*, las piezas valoradas en verde alcanzan porcentajes muy altos, cerrando el año con el 70%, el dato más bajo del año. No observamos lo mismo cuando nos acercamos a los artículos de *opinión/blog* que abren el año con el 55% y el 73% de piezas libres de islamofobia en el primer y segundo trimestre y lo cierran con una brusca disminución en los últimos dos trimestres del año (38% y 32%).

Tipos de artículos por trimestre (%)



Por lo que se refiere al semáforo por tema, las piezas vinculadas con *radicalización* libres de islamofobia no superan nunca el 34% alcanzado en el primer trimestre. Por contra, el porcentaje de artículos sobre este tema que contiene alguna forma de islamofobia es siempre mayor al 65% del primer trimestre. En cuanto a las piezas que contienen islamofobia activa, ese dato aumenta trimestre tras trimestre: llega al 56% en el tercer trimestre, desciende en el último y cierra el año con el 50%. Los artículos valorados en ámbar en el primer trimestre son el 42%, el 20% en el segundo y se mantiene en el 28% en el tercer y cuarto. Asimismo, las piezas sobre *terrorismo* que contienen alguna forma de islamofobia son del 67% en el primer y tercer trimestre y del 76% en el segundo y cuarto trimestre, trimestre que, como ya se ha remarcado, es el que obtienes los peores resultados debido a los acontecimientos en Francia y Austria. Los artículos valorados en verde obtienen

Evolución de noticias en rojo por tema (% sobre total de cada tema)

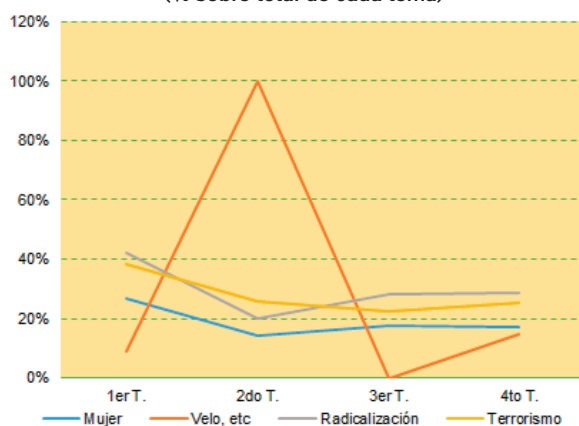


resultados similares en el primer y tercer trimestre (32%) y en el segundo y cuarto (22%). Más inestable es la curva que delinea los porcentajes de piezas valoradas en rojo desde el primero al segundo trimestre ya que aumenta del 29% al 51%, disminuye en el tercer trimestre al 45% para cerrar el

año con un valor similar al del segundo trimestre. En lo que concierne a los artículos que contienen islamofobia pasiva, contrariamente a los artículos en rojo, empiezan el año con el porcentaje más alto (29%) para bajar en el segundo (25%) y tercer trimestre (22%) y volver a subir en el cierre del año (25%).

En cuanto al dato sobre las piezas que se ocupan del tema *mujer* libres de islamofobia, empieza el 2020 con el 60% del primer trimestre, sube al 64% en el segundo, alcanza el pico en el tercer trimestre con el 67% y desciende de forma muy brusca en el último trimestre, cuando no supera el 42%. Este último trimestre, pues, es el peor también para las piezas vinculadas con la mujer, ya que los artículos que contienen alguna forma de islamofobia son del 58%, con un 39% de artículos evaluados en rojo.

Evolución de noticias en ambar por tema (% sobre total de cada tema)

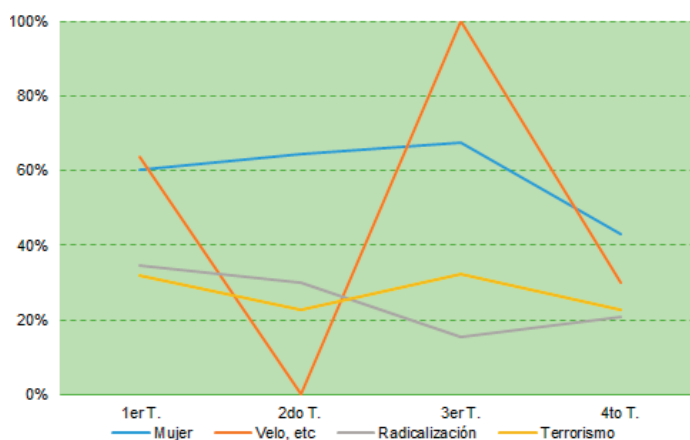


Respecto al tema del *velo*, los artículos que se publicaron están concentrados en el primer y último trimestre del año y los resultados son opuestos en los dos casos. En el primer trimestre priman las piezas libres de islamofobia (63%), mientras que en el último dominan las piezas que contienen islamofobia activa (55%).

La evolución de los artículos cuya fuente es islamófoba muestra claramente que el porcentaje de piezas que contienen

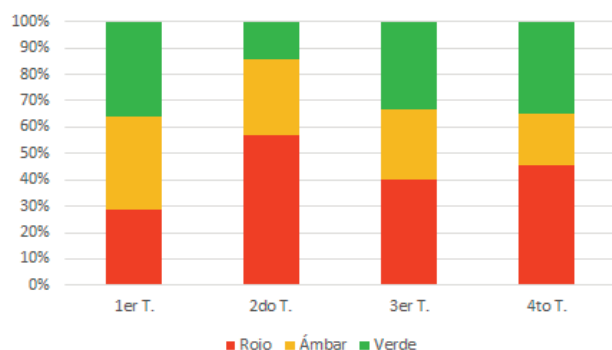
islamofobia activa o pasiva supera el 60% en todos los trimestres. Al contrario, cuando la fuente no es islamófoba el 60% de las piezas son verdes en el primer, segundo y tercer trimestre del año, para empeorar en el último trimestre, muy probablemente a causa de la crónica europea.

Evolución de noticias en verde por tema (% sobre total de cada tema)

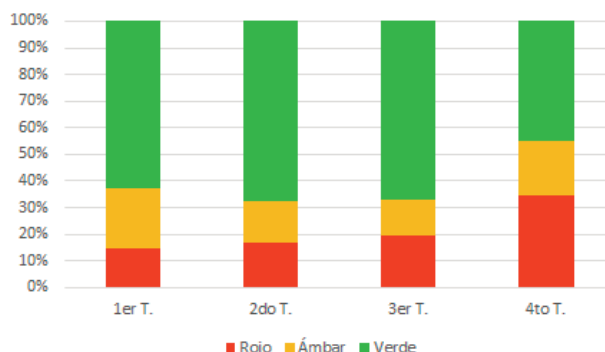


Por otro lado, si el islam es el tema central de la pieza, el riesgo que la noticia tienda a ser más islamófoba es mucho más bajo a lo largo de

Evolución semáforo si la fuente del artículo es islamófoba

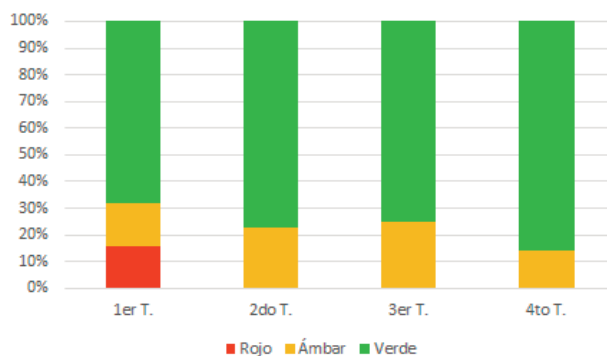


Evolución semáforo si la fuente del artículo no es islamófoba



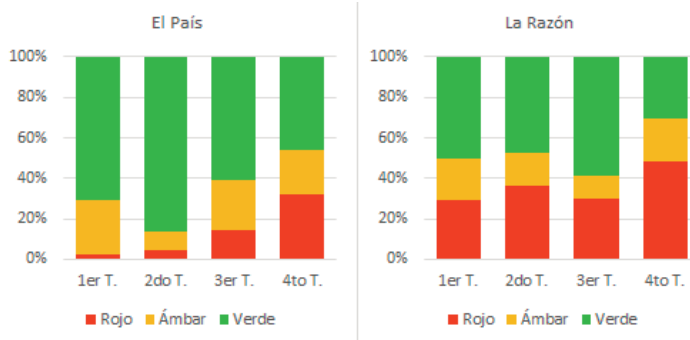
todo el año: en el primer trimestre, los artículos valorados en verde alcanzan casi el 70%, pero en los trimestres sucesivos ese porcentaje es aún mayor y supera el 80% en el último trimestre. Es más, en el segundo, tercer y cuarto trimestre no hay casos de islamofobia activa. En cambio, cuando el islam no es el tema central de la noticia, el riesgo de caer en la islamofobia aumenta, aunque los artículos valorados en verde sean la mayoría y rodeen el 60% en el primer, segundo y tercer trimestre, mientras que en el cuarto la islamofobia, activa y pasiva, alcanza casi el 60%.

Evolución semáforo si la islam es el tema central de la noticia

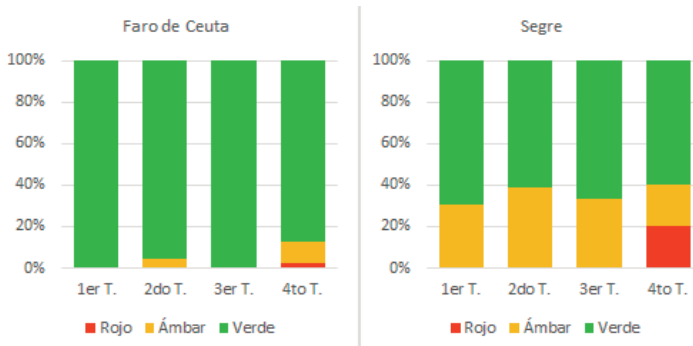


En lo que concierne a la evolución del semáforo por medio, el peor trimestre ha sido el cuarto. En ese trimestre *La Razón* alcanza casi el 70% de artículos que contienen alguna forma de islamofobia (48% en rojo y 21% en ámbar). En los restantes trimestres, este periódico mantiene el nivel de artículos libres de islamofobia entre el 47% del segundo trimestre y el 58% del tercero. En el caso de *El País*, la curva de los artículos libres de islamofobia se mantiene en porcentajes muy altos en los primeros tres trimestres del año (70%, 86% y 60%), pero cae al 46% en el cuarto. Además, en los primeros dos trimestres los artículos publicados por ese medio y considerados islamófobos son casi exclusivamente

ámbar (27% y 9%), mientras que en el tercero este dato se reparte entre un 24% en ámbar y un 14% en rojo. Al contrario, en el último trimestre, la islamofobia activa (32%) supera la pasiva (22%).



El cuarto trimestre es el peor también para los periódicos locales. En lo que concierne a *El Faro de Ceuta*, todos los artículos sobre las comunidades musulmanas publicados en el primer y tercer trimestre se han valorado en verde. En el segundo trimestre, el análisis detecta un 5% de islamofobia pasiva, mientras que en el cuarto el porcentaje de artículos islamófobos alcanza el 13%. Asimismo, *Segre* registra el porcentaje más alto de islamofobia en el cuarto trimestre, cuando alcanza el 20% de artículos valorados en rojo y el 20% en ámbar. En los restantes trimestres se detecta islamofobia pasiva (30%, 38% y 33%) y ninguna forma de islamofobia activa.



Conclusiones

Este análisis pone de manifiesto un ligero empeoramiento en el semáforo de la islamofobia respecto a los anteriores informes. Sin embargo, como ya se ha

mencionado, la muestra que se ha analizado en este ejercicio no es idéntica a la utilizada en anteriores ejercicios y por tanto las comparaciones deben tener en cuenta esta cuestión. Por ejemplo, este año se resiente del hecho de no contar con los tradicionales buenos registros que venían cosechando *eldiario.es*, que contribuían a elevar el porcentaje de producción periodística libre de islamofobia.

Una constatación más evidente a la vista de los resultados es que hay un esfuerzo persistente de la prensa española por cubrir las noticias relativas a las comunidades musulmanas de España y la UE a través de noticias y temas positivos, pero que ciertos giros de la actualidad tienen rápidamente impacto en el tono y la forma de escribir sobre las comunidades musulmanas: acontecimientos excepcionales como los de 2020 en Francia y Austria relacionados con el terrorismo determinan el aumento de las noticias sobre las comunidades musulmanas y de la islamofobia. Por lo contrario, la prensa local, al estar desvinculada de los acontecimientos internacionales, ni tener los medios para cubrirlos, sale de la excepcionalidad y presenta el islam en su cotidianidad y desde una cercanía que la lleva a evitar relatos islamófobos. Finalmente, como confirman los resultados de la categoría *otros*, una mayor abertura temática contribuye a disminuir la islamofobia en la prensa.

Un año marcado por la COVID-19 y el debate francés sobre separatismo (Análisis cualitativo)

*Mónica Carrión** _____

En 2020, el Observatorio de la Islamofobia en los Medios ha seguido las versiones digitales de dos diarios nacionales, *El País* y *La Razón*, presentes de forma permanente en la selección de medios que el Observatorio ha analizado desde el comienzo de su andadura en 2017. A estos dos periódicos se incorporaron en 2020 dos medios de prensa local, a la que nunca habíamos analizado: la versión en castellano del diario *Segre* publicado en Lleida y con distribución en la provincia; y *El Faro de Ceuta*, periódico local de esa ciudad autónoma.

En 2020 se introdujo también en los criterios para el análisis de medios (ver metodología) el estudio de las fuentes en las que se basan los periodistas de las piezas periodísticas estudiadas. Queríamos conocer qué fuentes transmiten informaciones con más carga islamófoba, y si existe una conexión entre estas y el grado de contenido islamófobo de las noticias (consultar estadísticas 2020).

Entre los temas que marcaron las noticias sobre las comunidades musulmanas de España y Europa, destaca el impacto de la pandemia de la COVID-19. En su artículo «COVID-19 y tratamiento informativo de la comunidad musulmana en España» para el Observatorio de la Islamofobia en los Medios, Imad Bousif, profesor de la Universidad de Murcia y columnista de *eldiario.es*, resalta el mantenimiento de paradigmas ya observados en todos los años de ejercicio del Observatorio, tanto en el contenido de las piezas como en las imágenes empleadas para ilustrarlas. Así, indica que encontramos estigmatización, alusiones a la otredad, generalizaciones, vinculación de islam con violencia, etcétera.

Los diarios en los que centramos nuestro análisis publicaron noticias relativas a la comunidad musulmana especialmente sobre la gestión de la práctica religiosa y los rituales islámicos en el contexto de pandemia. Así, trataron los enterramientos en unos meses en los que la tasa de mortalidad se disparó en toda España, los rezos colectivos en época de distancia social, y la celebración del Ramadán y de las dos grandes festividades anuales del islam (Aíd el Fitr y Aíd al Adha). La totalidad de las noticias en las que se abordaban temas de la comunidad musulmana asociados a la pandemia se centraban en España.

La mayor parte de las piezas informativas están libres de islamofobia activa, y destacamos, en general, la adecuada contextualización de las piezas

informativas, el empleo de un tono neutro o positivo, el uso correcto de la terminología y la presencia de un equilibrio de voces representadas en la pieza. El tema de los enterramientos según el rito islámico fue una cuestión muy abordada por los medios analizados, no solo por la elevada tasa de mortalidad en los primeros meses de pandemia, sino también por las dificultades de proceder a las inhumaciones o por el cierre de las fronteras con Marruecos que impedía la repatriación de cadáveres. La situación dio pie a que desde los medios se planteara cómo la diversidad de nuestra sociedad debe tener su reflejo en unos servicios públicos que tienen que responder a las necesidades de todas las comunidades que la integran: *«Sin embargo, la situación provocada por el coronavirus presenta una oportunidad de integración de la comunidad musulmana que, mientras los Ayuntamientos encuentran una solución al problema de los cementerios, ha tenido que contratar seguros privados para repatriar los cuerpos de sus familiares a sus países de origen. Es una manera de integración verdadera, que salva todas las distancias y elimina este tipo de barreras físicas entre el país de origen y el de acogida, permitiendo enterrar a sus familiares cerca de casa».*

El Ramadán fue cubierto informativamente, como todos los años, desde dentro de las propias comunidades musulmanas. Este año, además, se les reconoció – igual que a otras confesiones– la buena disposición a renunciar a celebraciones masivas: *«Atípico, diferente, pero la esencia del Ramadán perdura en la espiritualidad y el comportamiento de la comunidad musulmana de Melilla, que en estos momentos está en el ecuador de su mes sagrado, marcado por el confinamiento para prevenir posibles contagios de coronavirus. A pesar de ello, la pandemia no ha quitado la ilusión a los fieles, que han sabido adaptarse a las circunstancias del desafío y sacrificio que representa esta crisis sanitaria».*

En general estos temas fueron cubiertos desde la buena práctica periodística salvo contadas excepciones. *«¿Por qué rezos musulmanes sí y misas no?»;* *«El Gobierno de Sánchez felicita el Ramadán musulmán pero se olvida de las fiestas cristianas»* son dos claros ejemplos de cómo poner de relieve un supuesto «trato de privilegio» a la comunidad musulmana con el fin de cuestionar la gestión del adversario político. Es un enfoque reiteradamente identificado en los cuatro años de seguimiento al diario *La Razón*.

También hubo espacio en los medios analizados, y de todas las tendencias, para destacar gestos de solidaridad de las comunidades musulmanas de España: *«La*

comunidad musulmana de Castilla y León dona 22.300 euros para hacer frente al coronavirus»; «El colectivo musulmán de Mollerussa dona material»; «La comunidad musulmana, un ejemplo».

En cuanto a las noticias sobre redes terroristas, detenciones, perfiles de implicados, etcétera, vinculadas o no a la pandemia, y que se filtraron según los criterios de búsqueda de nuestra metodología, mantuvieron una carga de islamofobia activa muy similar a la de ejercicios anteriores. Así, cayeron en los mismos errores: vinculación de islam y terrorismo, generalizaciones y criminalización de toda la población musulmana, estigmatización de determinados colectivos (población migrante, comunidad marroquí residente en España), defensa de la lógica del «choque de civilizaciones», sensacionalismo, errores terminológicos, etcétera, como demuestran los siguientes ejemplos de títulos y subtítulos: *«Escupe a agentes de la Guardia Civil al grito de “Alá es grande”. Se trata de un dominicano vestido al estilo musulmán que transitaba por la A-2»; «El yihadismo considera al covid-19 un “soldado de Alá”»; «Isis dice que la pandemia permitirá a los musulmanes gobernar el mundo»; «Un cántico de “guerra” de Isis anima a los marroquíes a atentar en España»; «Decenas de mezquitas ilegales imparten el islam más rigorista para favorecer el yihadismo»; «El peligro real para España de los yihadistas infiltrados entre inmigrantes».*

Del segundo semestre del año nos gustaría destacar las noticias de información y artículos de opinión, muy numerosos en los dos medios nacionales analizados, sobre la conocida como ley contra el «separatismo islamista» impulsada por el presidente francés Emmanuel Macron.

El proyecto de ley, que fue aprobado por la Asamblea francesa en primer debate el 16 de febrero de 2021 y posteriormente en abril por el Senado francés, aunque deberá ser debatido por diputados y senadores para acordar un texto común en una comisión mixta, ha suscitado una gran expectación mediática también en nuestro país, como constatan el gran número de piezas informativas analizadas en el último semestre de 2020 (572 piezas informativas frente a 351 del primer trimestre). La mayor parte de ellas hacen referencia a los acontecimientos violentos que se produjeron en el último semestre de 2020: la decapitación del profesor Samuel Paty, el ataque con cuchillo en la catedral de Niza que dejó tres muertos y numerosos heridos, el ataque con arma blanca a la entrada de la antigua redacción del semanario *Charlie Hebdo* que dejó dos heridos graves, la re-publicación de las caricaturas de Mahoma coincidiendo con el inicio del juicio

del atentado de 2015, y la declaración hecha por Macron tras el asesinato de Paty en la que reiteraba «el derecho, en nombre de la libertad de expresión, de hacer, publicar o mostrar caricaturas de Mahoma».

Aunque el proyecto de ley formalmente no va dirigido, como se reitera desde el Estado francés, a ningún colectivo ni religión, el hecho de que muchas de sus medidas afecten directamente a las comunidades musulmanas de Francia, y que la cobertura informativa de esta ley no haya sabido dejar al margen a esas comunidades –vinculándolas además a violencia, terrorismo y falta de libertad de expresión– dificulta una práctica periodística capaz de no caer en amalgamas. Así, en los artículos analizados, el islam sigue siendo tratado en muchas ocasiones como un elemento ajeno, un problema a resolver o una entidad nebulosa con la que Europa/Occidente está en conflicto, de la que se tiene que defender: *«Macron llama al combate contra el “separatismo islamista” en Francia»; «Francia-Islam: detener la escalada»*. Mientras que las comunidades musulmanas de Francia, y de Europa en general, siguen siendo abordadas en términos de «integración» en una continua extranjerización de sus integrantes: *«Aunque con matices diferentes, la cuestión de la integración de las comunidades musulmanas concierne a muchas sociedades europeas, y por tanto la iniciativa francesa tiene un interés que supera sus fronteras»*.

Por otra parte esas comunidades musulmanas son puestas bajo sospecha y asociadas al oscurantismo y a la violencia: *«“Francia pone las mezquitas bajo la lupa”, ha dicho el presidente francés en Les Mureaux, un municipio de 32.000 habitantes a 40 kilómetros de París y con varios barrios designados como objetivo de “reconquista republicana” ante el avance islamista»; «En 2018, el Estado localizó 15 barrios con problemas graves de radicalización, “ecosistemas paralelos” donde algunas asociaciones facilitaban desde plazas de guardería hasta empleos»*.

No obstante, en escasas ocasiones, esa sospecha continua que afecta a las personas musulmanas es denunciada: *«Probablemente, esta cadena de reacciones contraría las racionales lecciones del profesor asesinado. Porque la carta de presentación del criminal deja fluir insidiosamente en la opinión pública una ecuación reductora que puede conducir al estigma: yihadista, igual a terrorista, islamista y musulmán. Para muchos musulmanes, supone una dificultad más que asumir por ejercer su creencia; se sienten sospechosos y su lealtad ciudadana es cuestionada. Aunque, a través de sus representantes, condenen*

pública y reiteradamente este acto cruel, seguirán experimentando la desconfianza latente hacia ellos».

No se han encontrado muchas piezas informativas en las que se haga un análisis objetivo de muchas de las medidas discriminatorias de este proyecto de ley, salvo algunas excepciones como este editorial que advierte de los peligros que entraña para la convivencia: *«El Gobierno francés debe realizar, por tanto, un enorme esfuerzo no solo para impedir que se viole la ley e integrar en la República a los que ahora viven al margen de ella, sino también para que aquellos que ya están dentro no sufran estigmatización».*

Otra cuestión que cabe destacar es que los medios han reproducido, sin cuestionarla o aclararla, la confusión terminológica (aparecen por doquier *islam político, integrismo, separatismo, comunitarismo, yihad y terrorismo*) en la que se mueve el proyecto de ley francés y el discurso político que lo respalda.

También hemos echado en falta, como suele ser habitual, una mayor diversidad de voces representativas de la compleja sociedad francesa en las piezas informativas y un relato más completo de cómo las propias comunidades musulmanas de Francia viven este debate en torno a la ley.

La proximidad como una de las claves hacia una práctica periodística libre de islamofobia

En 2020, cuarto año de ejercicio del Observatorio, optamos por introducir a la prensa local por primera vez en los medios de los que hacemos seguimiento. Los escogidos fueron *el Segre* y *El Faro de Ceuta* que han demostrado a la largo del año una pulcra cobertura informativa relativa a las comunidades musulmanas.

Destacamos sobre todo la actuación de *El Faro de Ceuta* y toda su cobertura durante la pandemia sobre asuntos de interés de la comunidad musulmana ceutí, siempre desde el respeto, la objetividad y un prisma de vecindad alejado de esa otredad tan presente en otras coberturas hechas desde medios nacionales.

Esos buenos resultados de la prensa local, así como los datos de los análisis cuantitativos que apuntan a una mejora de la práctica en la cobertura de las noticias centradas en el ámbito nacional, más que en el europeo, podrían estar indicando uno de los caminos a seguir si nuestra aspiración es un periodismo de calidad ajustado a las nuevas realidades de nuestras sociedades, y que no es otro que el de la proximidad: el mayor contacto entre círculos periodísticos y los

diferentes colectivos sociales sobre los que se escribe revierte en un mayor y mejor conocimiento, y ambos aspectos parecen ser clave para una mejora de la práctica periodística en la cobertura de las comunidades musulmanas. Es una tendencia que también remarcamos desde el Observatorio en la cobertura de los ataques terroristas de Barcelona y Cambrils de 2017, donde los índices de islamofobia fueron menores que en el resto de las noticias analizadas de ese año.

En este sentido, y respondiendo a una demanda hecha por círculos de prensa y comunidades musulmanas desde la creación del Observatorio de la Islamofobia en los Medios, hemos lanzado en 2021 la Agenda de la Diversidad Musulmana, iniciativa con la que queremos impulsar una mayor proximidad y contacto entre periodistas y comunidades musulmanas que contribuyan a un periodismo respetuoso e inclusivo de la diversidad.

Conclusiones _____

El año 2020 ha estado muy marcado informativamente por la pandemia del COVID y sus repercusiones, pero también, en su último trimestre, por muchos temas de signo negativo, como el asesinato del profesor francés Samuel Paty, los atentados en Francia, o las detenciones de sospechosos de terrorismo. Todos se reflejan en la cobertura periodística que ha identificado y analizado el Observatorio durante el año en nuestros dos medios fijos, *El País* y *La Razón*, y también en dos periódicos locales, que se incorporaban por primera vez a este ejercicio de análisis, *Segre* y *El Faro de Ceuta*. A la vista de los resultados, surgen diversas conclusiones.

En el análisis de las cerca de mil informaciones (noticias, entrevistas, opinión...) identificadas este año por el Observatorio se ve de forma clarísima la diferencia en términos de presencia de islamofobia entre ese aciago último trimestre y los primeros nueve meses, lo que pone de relevancia cómo la naturaleza de los temas tratados impacta en el mayor o menor grado de islamofobia de los contenidos periodísticos. Tal como se había detectado en años anteriores, los debates surgidos en el seno de las sociedades europeas y los actos violentos que suceden en otros países de Europa tienen un impacto directo y negativo en las coberturas periodísticas de la prensa española. Como apuntábamos ya entonces, la islamofobia en los medios suele ser mayor cuando los sucesos violentos se producen más allá de nuestras fronteras y, por el contrario, cuanto más cercana es la noticia más pulcra suele ser su cobertura.

Así, mientras en los primeros nueve meses del año, con una amplia diversidad temática y con la COVID como uno de los temas principales, se constata mayoritariamente una cobertura equilibrada, la fuerte entrada de temas de signo negativo en el último trimestre dispara de un 15% a un 36% las piezas informativas catalogadas como de islamofobia activa.

Sin embargo, el cómputo global del año en relación con los dos periódicos de ámbito estatal que se han seguido desde 2017, *El País* y *La Razón*, confirman una tendencia a la continuidad con los registros de años previos. En el caso del primero, y pese a un leve empeoramiento respecto a los análisis de 2019 y 2018, las informaciones analizadas que caen en la casilla de islamofobia activa (semáforo rojo) se mantienen por debajo del 20% del total, mientras que prácticamente el 60% quedan libres de islamofobia (semáforo verde). Por lo que respecta a *La Razón*, las informaciones que reciben un semáforo rojo se quedan justo por debajo del umbral del 40%, mientras que algo más de un 40% no presentan ningún elemento de islamofobia.

Y si bien la muestra de medios analizada no es comparable por completo al resto de años, cabe indicar igualmente que –en este ejercicio en que se analizaban también dos medios locales– el 54% de informaciones quedan libres de islamofobia tras nuestro análisis. Si ese porcentaje no es más alto se debe principalmente al comportamiento de los dos medios de tirada nacional (con más peso proporcional en el número global de informaciones analizadas) porque tanto *Segre* como *El Faro de Ceuta* esquivan mayoritariamente el rojo y ámbar de nuestro semáforo de islamofobia. El segundo llega incluso a registrar todo un primer semestre sin ninguna información publicada que merezca reserva alguna.

Estos datos permiten confirmar la hipótesis sobre la que basamos nuestra decisión de poner bajo el radar del Observatorio a medios locales y que podríamos resumir así: a mayor proximidad, mejor cobertura periodística y más inclusividad de voces. En este sentido, ambos medios sobresalen en el depurado tratamiento de informaciones en las que las/los musulmanes y/o su religión son protagonistas directos o indirectos.

Esta constatación sobre las bondades de conocer directamente a los protagonistas de una información se puede reforzar también con dos elementos que despuntan en el análisis de 2020: las informaciones sobre cuestiones nacionales son menos islamófobas que las que abordan temas internacionales (suceden lejos) mientras que las entrevistas (que implican una conversación directa con alguien) también son menos islamófobas que las noticias o las opiniones.

Todo ello nos impele a considerar que, como sugería el periodista belga Jean-Paul Marthoz en el informe del año pasado, practicar un periodismo que se esfuerce en conocer de primera mano las comunidades y que construya lazos de confianza, redundará en un mejor periodismo, más constructivo, equilibrado e inclusivo, comprometido con los valores éticos tradicionales del periodismo e incapaz de caer en la estigmatización de un colectivo. Sería ingenuo pensar que la inversión de tiempo y recursos que esto supone sea fácil en un contexto donde los medios impresos afrontan fuertes aprietos económicos y acelerados cambios en el consumo mediático mientras la precariedad global abunda entre periodistas. Pero el esfuerzo debería valer la pena. Contribuiría por una parte a alejar escenarios en que una parte de nuestra sociedad se sienta enajenada y señalada, como sugiere el artículo sobre Francia de Santiago Bonilla. Y por otra

parte quizá también ayudaría a crear un estado de opinión en el que fuera más fácil, contrariamente a lo que sugiere el artículo de Fátima Aatar para este informe, empezar a construir una confianza mutua entre los y las musulmanas y las instituciones y la población española.

Este entorno de confianza y de compromiso entre medios y ciudadanía constituye el eje central de trabajo del Observatorio de la Islamofobia en los Medios. Los encuentros, formaciones y mediaciones llevados a cabo son solo un primer paso hacia la construcción de una herramienta útil y compartida entre todos que durante los próximos años acompañará el trabajo de monitoreo de este Observatorio: la Agenda de la Diversidad Musulmana, que ya en 2021 inicia su andadura.

A vueltas con una definición:
¿qué es la islamofobia?

Pedro Rojo y Mónica Carrión

Al igual que otros fenómenos complejos y transnacionales como el terrorismo o el racismo, la definición e incluso la propia existencia de la islamofobia se mueven a menudo en un territorio gris no exento de polémica. Si nos atenemos a la acepción que ofrece la Real Academia Española de la palabra fobia, «temor angustioso e incontrolable ante ciertos actos, ideas, objetos o situaciones, que se sabe absurdo y se aproxima a la obsesión», podríamos caer en el error de eximir de toda culpa a quienes cometen actos islamófobos, incluido el empleo de una narrativa incitadora al odio, ya que las fobias son consideradas más un trastorno del comportamiento que un sentimiento de desprecio basado en la ignorancia y en la falta de empatía de las que nace el miedo al otro.

En cualquier caso, el extenso uso de la palabra islamofobia hace muy complicado revertir un término cuya primera aparición documentada se remonta a 1910 en un artículo del africanista francés Maurice Delafosse titulado «L'état actuel de l'islam dans l'Afrique occidentale française». Ese mismo año se produce el primer intento de definición del fenómeno que nos ocupa. Fue el también francés Alain Quellien, en su artículo «La politique musulmane dans l'Afrique occidentale française», quien habló de la islamofobia en estos términos:

Los prejuicios contra el islam han estado siempre muy presentes en Occidente y en la civilización cristiana, y así sigue siendo. Para muchos, el musulmán es el enemigo irreconciliable del cristiano y del europeo, el islam es la negación de la civilización y lo mejor que puedes esperar de los mahometanos es barbarie, mala fe y crueldad.⁴³

Desde entonces han aparecido múltiples definiciones de islamofobia entre las que destacamos la del Consejo de Europa, que la considera

(...) el temor o los prejuicios hacia el islam, los musulmanes y todo lo relacionado con ellos. Tome la forma de manifestaciones cotidianas de racismo y discriminación u otras formas más violentas, la islamofobia constituye una violación de derechos humanos y una amenaza para la cohesión social.⁴⁴

⁴³ Citado en Fernando Bravo López, «Towards a definition of Islamophobia: approximations of the early twentieth century», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 34, n.º 4, pp. 556-573, 2011. DOI:10.1080/01419870.2010.528440.

⁴⁴ *Islamophobia and its consequences on Young People*, European Youth Centre Budapest, 1-6 de junio de 2004, informe a cargo de Ingrid Ramberg.

Recogiendo el testigo de Fred Halliday, Fatiha El Mouali se adentra en un controvertido espacio en el que la islamofobia es vista más como un «ataque no contra el islam en cuanto que fe, sino contra los musulmanes como personas».⁴⁵ En el capítulo del libro *Combatir la islamofobia. Una guía antirracista* (Icaria Ed., Barcelona, 2016), que firma bajo el título «Testimonio: la islamofobia tiene cara de mujer», Fatiha El Mouali la define como

(...) toda manifestación de intolerancia religiosa hacia los musulmanes, y es también una especie de racismo cultural que parte de una posición de superioridad a la hora de marcar la diferencia entre una cultura hegemónica (occidental), y otra a la cual se le atribuye todo tipo de diferencias y carencias.

En este punto resulta importante recordar que islamofobia y racismo no coinciden completamente. Cuando limitamos un fenómeno tan complejo como la islamofobia a la discriminación de personas que racialmente se perciben como musulmanas, es decir la lectura más ligada a la xenofobia o a la maurofobia, estamos negando la diversidad del corpus de practicantes del islam, tanto geográfica como étnica, cultural o racialmente, y por lo tanto negando que musulmanes blancos, ya sean conversos o históricos como los musulmanes bosnios, u otros musulmanes como los del África subsahariana, que no son automáticamente reconocidos como tales, sufren ataques islamófobos. No necesariamente todos los comportamientos racistas son islamófobos, ni viceversa.

El otro aspecto que resta valor a la complejidad de la islamofobia, cuando se la identifica con racismo, es el componente ideológico. El ataque sistemático al islam en cuanto que ideología proviene tanto de esferas antirreligiosas o secularistas como desde sectores mediáticos que entienden, tal como hemos visto en el análisis de los artículos monitorizados en 2017, el islam como una religión bárbara, retrógrada y contraria a los valores democráticos occidentales. Otro interesante acercamiento al tema es el que hace de forma más general Adela Cortina en su libro *Aporofobia, el rechazo al pobre* (Madrid, Paidós, 2017), obra en la que se cuestiona si el rechazo a ciertos sectores de la sociedad viene dado por su aspecto o por el peso de su cartera; en el caso que nos ocupa no parece que sufra el mismo rechazo el millonario cargado de petrodólares del Golfo que un migrante marroquí llegado a la Península en patera.

⁴⁵ Fred Halliday, «Islamophobia reconsidered», *Ethnic and Racial Studies*, vol. 22, n.º 5, 1999, pp. 892-902.

Más allá de determinar en qué grado el racismo, la maurofobia, la xenofobia o la aporofobia son componentes de la islamofobia, es importante entender cómo se gesta esta en el imaginario. El escritor y filósofo Santiago Alba Rico, en su artículo *El peligro islamofóbico y la responsabilidad institucional*, http://www.Observatorioislamofobia.org/2017/05/25/peligro_islamofobico_responsabilidad_institucional/, escrito con motivo del lanzamiento del Observatorio, explica este fenómeno como «resultado de una doble operación ideológica» que consiste en primer lugar en

(..) constituir un objeto de conocimiento manejable y adverso: el Islam con mayúsculas concebido como una unidad al mismo tiempo negativa e inasimilable que «hablaría» con una sola voz y dictaría a 1.500 millones de seres humanos, repartidos por todo el planeta, una conducta incompatible con «nuestros» valores occidentales.

En segundo lugar, se incluye en ese «falso objeto de conocimiento» a «todos aquellos individuos que, de manera un poco arbitraria, se “reconoce” como musulmanes». Esta segunda operación «implica una racialización del otro, cuya diferencia –como en el caso del racismo o del machismo– aparece visible e “incrustada” en el cuerpo, donde no podemos modificarla». Es decir, convertir al otro en un objeto manejable y dominable.

Aunque el fenómeno puede parecer novedoso y haya empezado a ser más visible en las sociedades occidentales en las últimas décadas, sobre todo a partir de los atentados del 11-S, ganando aún más fuerza en los cinco últimos años tras los atentados perpetrados en varias ciudades europeas y la crisis en la gestión de la llegada de refugiados a la Unión Europea, lo cierto es que la islamofobia, como apunta Alba Rico, hunde sus raíces en un pasado colonial europeo que patentó esa lógica de convertir al otro en un objeto para dominarlo.

Pero la islamofobia no es un mero fenómeno discursivo, sino que ese «hablar mal de los otros» deriva en delitos de odio.⁴⁵ En este sentido, Amparo Sánchez Rosell, presidenta de la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia, en el prólogo del

⁴⁵ «El aumento en el contenido de odio *online* tiene un efecto directo en los delitos de odio racistas *offline*». Jason Chan, Anindya Ghose y Seamans, Robert, «The Internet and Racial Hate Crime: Offline Spillovers from Online Access». *MIS Quarterly*, vol. 40, n.º2, 2016, pp. 381-403; NET Institute Working Paper n.º 13-02. [en línea] Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2335637>, citado en Olga Jubany; Malin Roiha, *Las palabras son armas. Discurso de odio en la red*, Barcelona, Edicions de la Universitat de Barcelona, 2018.

citado libro *Combatir la islamofobia. Una guía antirracista* (Barcelona, Icaria, 2016), afirma que

(...) la islamofobia alimenta conductas de odio, discriminación, hostilidad e incluso agresiones y violencia; se expresa mediante discursos prejuiciosos, ofensas, mensajes de aversión y también fanáticos que construyen escenarios donde pueden ser cometidos delitos o crímenes de odio, incluidos crímenes contra la humanidad.

Podemos concretar la definición del delito de odio en un acto delictivo cuya motivación se basa en los prejuicios:

Todos los delitos de odio se caracterizan por estar compuestos de dos elementos; el primero consiste en que se comete un acto constitutivo de infracción penal según el derecho penal ordinario y el segundo consiste en que el autor elige intencionadamente a su víctima o a su objetivo en función de una «característica protegida».

Una característica protegida significa una identidad colectiva común, como puedan ser raza, religión, etnia, nacionalidad o cualquier otra característica.⁴⁶

Precisamente ya en el informe anual de 2016 elaborado por la Plataforma Ciudadana Contra la Islamofobia en España, se denunciaba un repunte de la islamofobia política e institucional protagonizada por representantes de partidos políticos de distinta ideología, y del discurso islamóforo. Pero también se alertaba del incremento de la violencia de los crímenes de odio perpetrados contra musulmanes, que han dejado víctimas, y del aumento de la islamofobia de género, que se concretaba en un aumento del número y la gravedad de los ataques contra mujeres percibidas como musulmanas, al igual que hemos visto cómo en la prensa los artículos más claramente islamóforos son los que hablan sobre la mujer o el velo.

⁴⁶ *Herramientas de recogida de datos y monitorización de delitos de odio (guía práctica)*, Madrid, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2017. Se trata de la traducción al español de la guía de la Oficina para las Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (ODHIR) de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE) [en línea]. Disponible en: <http://www.empleo.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/herramientasRecogidaDelitosOdio.pdf> [Acceso: 14-06-2018].

Islamofobia de género

La investigación de Itzea Goikolea Amian define la islamofobia de género como «un término que hace referencia a las actitudes xenófobas e islamóforas que también se mezclan con discursos sexistas y misóginos y que oprimen, discriminan y se ceban doblemente en las musulmanas que en los musulmanes». ⁴⁷ La escritora y activista Brigitte Vasallo clasifica la islamofobia de género dentro de las manifestaciones de violencia estructural:

La violencia ejercida hacia mujeres racializadas o culturalmente racializadas es violencia estructural pues viene reforzada y legitimada tanto por el sistema racista como por el sistema patriarcal. Es violencia racista con marca de género, pero también es violencia machista con marca racista. Incluso cuando la ejercemos mujeres blancas, pues lo hacemos legitimadas y alentadas por los mecanismos de las desigualdades racistas. ⁴⁸

La islamofobia de género, cuyo «objeto» es la «musulmana» a la que se ataca y/o se protege «por su sumisión» no se trata tampoco de un fenómeno de nuestra época, como recuerda Alberto López Bargados, profesor de antropología social en la Universidad de Barcelona, en su artículo Conceptualización de la islamofobia, http://www.Observatorioislamofobia.org/2017/07/31/conceptualización_la_islamofobia/ para el Observatorio de la islamofobia en los medios:

Conviene recordar aquí hasta qué punto el argumento de la emancipación de las mujeres oprimidas por la religión musulmana y patriarcal fue durante la época colonial como lo sigue siendo en la actualidad una coartada que justificó un conjunto de estrategias de dominación destinadas a someter a las poblaciones musulmanas. Bajo el yugo colonial, el discurso islamóforo auspiciado por las metrópolis se ocultó, como lo ha hecho muchas veces desde entonces, bajo una retórica liberadora e incluso vagamente feminista. No nos llevemos a engaño: hoy como ayer, el cuerpo de la mujer es el principal campo de batalla en que se libra la lucha por la legitimidad de numerosas perspectivas islamóforas. De ahí la necesidad de abordar con

⁴⁷ I. Goikolea, «Conversas al islam: agencia, piedad y feminismo», *Pikara*, revista online, 2013 [en línea] Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2013/07/conversas-al-islam-agencia-piedad-y-feminismo-2/> [Acceso: 14-06-2018].

⁴⁸ B. Vasallo, «La islamofobia de género como violencia machista», *Pikara*, revista online, 2016 [en línea] Disponible en: <http://www.pikaramagazine.com/2016/03/la-islamofobia-de-genero-como-violencia-machista/> [Acceso: 14-06-2018].

especial cuidado esas retóricas salvacionistas, a menudo transversales, en las que tienden a coincidir izquierdas y derechas. De ahí, también, la obligación de denunciar con firmeza una posición falsamente emancipadora que antes que nada presupone la incapacidad de las mujeres musulmanas para decidir sobre su propio cuerpo.

Combatir la islamofobia de género empieza por entender que «intentar dictar cómo se visten las musulmanas es machista, da igual que se quiera imponer el velo, la burka o prohibirlos», como defiende David Karvala en el capítulo FAQ contra la islamofobia del citado libro coral *Combatir la islamofobia*. Una guía antirracista, quien critica que las sociedades musulmanas se contemplan desde el prisma de los tópicos, evitando ver o que se vea la pluralidad de las mismas, donde también hay cabida para corrientes feministas islámicas que argumentan que «su religión no justifica la opresión de las mujeres en absoluto, que esa opresión tiene sus raíces en las estructuras sociales y políticas, no en el islam en sí».

Como hemos visto, la pluralidad de acepciones, matices y sentidos que recoge la palabra islamofobia debe entenderse de forma abierta, no dogmática y cambiante. Tan cambiante como los componentes que la conforman, que se van moldeando a golpe de los acontecimientos y las reacciones que se derivan de los mismos.

Metodología

«El Observatorio no debe entenderse como “un ataque” hacia los medios de comunicación, sino como una aportación para proporcionar herramientas que faciliten la representación de una sociedad diversa».

Selección de noticias

Medios (versiones digitales):

El País
La Razón
El Faro de Ceuta
Segre

Términos sobre los que se va a realizar la búsqueda:

islam
musulmán/a/s
yihad
yihadismo
yihadista/s
islamismo
islamista/s
islamofobia

Datos sistematizados:

Periódico
Enlace
Titular
Fecha
Autor
Tipo de información (información, opinión, entrevista...)
Ámbito geográfico
Semáforo
¿Es el islam el tema central de la noticia?
Tema o temas de la noticia
Imagen (cuando la haya)
Valoración noticia (+/-)
Islamofobia de las fuentes

Términos relacionados (temas de la noticia):

mujer, velo, radicalización y terrorismo

Ámbito geográfico: España y Europa

Autoría: Solo se analizarán artículos firmados por periodistas españoles o por la redacción del diario. Descartamos noticias de agencias de prensa nacionales e internacionales, así como artículos traducidos de otros periódicos internacionales puesto que el objetivo principal del Observatorio es tener un impacto sobre los redactores de la prensa española.

SEMÁFORO. Criterios de clasificación _____

Rojo (islamofobia activa): noticias en las que aparecen indiscutiblemente ideas islamóforas, ya sea en el titular/subtitular y/o en el texto e imagen.

El color rojo se asignaría a textos que respondan a uno o varios de los ocho indicadores del Runnymede Trust (basándose en el efecto que provoca el artículo):

1. Entender el islam y/o las personas musulmanas **como una entidad monolítica o estática, incapaz de adaptarse a nuevas realidades.**
2. Entenderlas **como diferentes, separadas e independientes**, no influenciadas por factores culturales y **sin valores comunes con otras culturas.**
3. Entenderlas **como inferiores, bárbaras, irracionales, primitivas y sexistas.**
4. Verlas como **enemigas, agresivas, amenazantes, aliadas del terrorismo y del choque de civilizaciones.**
5. Entender el islam como **ideología política y militar.**
6. **Rechazar sin ningún tipo de consideración cualquier crítico hecho en Europa desde personas o entidades musulmanas.**
7. **Justificar las prácticas discriminatorias contra las personas musulmanas.**
8. **Entender la hostilidad contra las personas musulmanas o el islam como algo «natural».**

Elementos prácticos de detección de estos 8 indicadores de asignación de color rojo:

- Titular con contenido islamóforo/estigmatizador
- Uso del lenguaje:
 - Uso (y abuso) de terminología incorrecta, innecesaria, sensacionalista.
 - Uso de estereotipos negativos y generalizaciones.
 - Recurso a eufemismos y metáforas.

- Utilización de la dialéctica «Ellos» (grupo homogéneo, primitivo, radical) contra «Nosotros» (pacíficos, educados, civilizados).
- Dramatización.

Ámbar (islamofobia pasiva): noticias que sin ser explícitamente islamóforas favorecen una interpretación islamófoba.

Indicadores para la asignación del color ámbar:

1. Falta de contexto de la noticia, acontecimiento, hecho o fenómeno.
2. Incorporación de información no relevante para la noticia con potencial estigma-tizador (en el cuerpo de la noticia).
3. Errores factuales.
4. Uso deficiente o sesgado de las cifras.
5. Mala elección de imágenes que acompañan el artículo.
6. Consideración de la normalidad como excepcionalidad.
7. Orientalismo.
8. Voces estereotipadas / ausencia de voces relevantes.

Verde (no islamóforas): noticias que cubren el islam sin contenido islamófobo.

Estadísticas trimestrales

Rojo (islamofobia activa):

Artículos en los que aparecen indiscutiblemente ideas islamóforas ya sea en el titular/subtitular y/o en el texto e imagen. El color rojo se asigna a textos que respondan a uno o varios de los 8 indicadores del Runnymede Trust (basándose en el efecto que provoca el artículo).

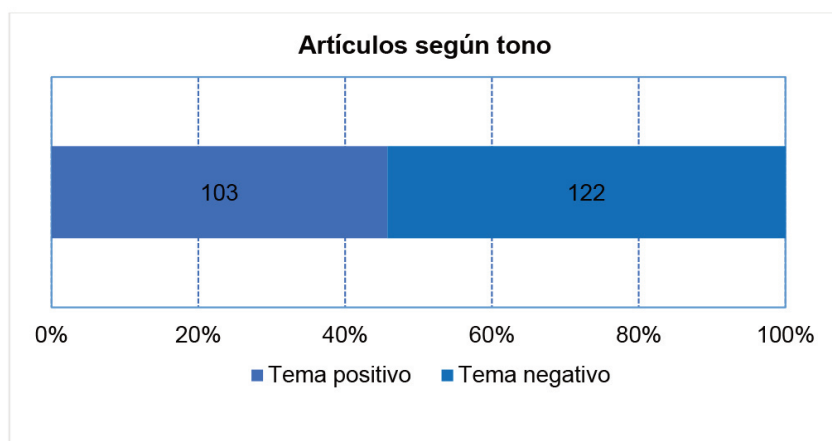
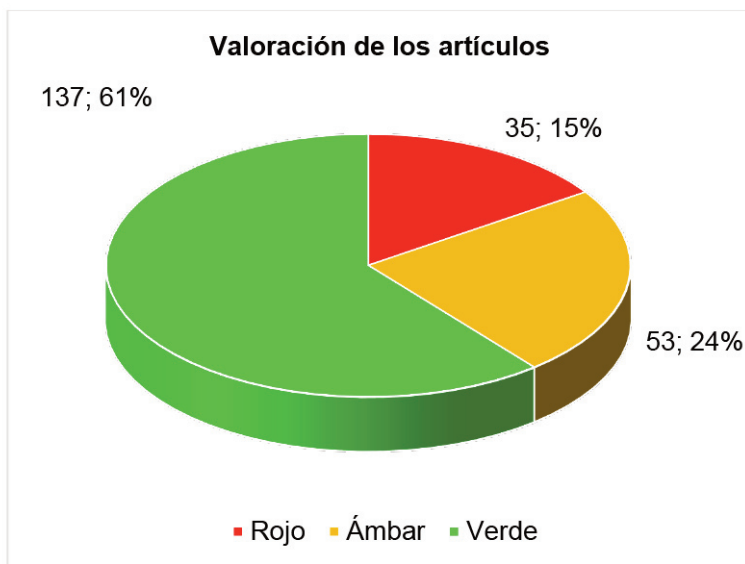
Ámbar (islamofobia pasiva):

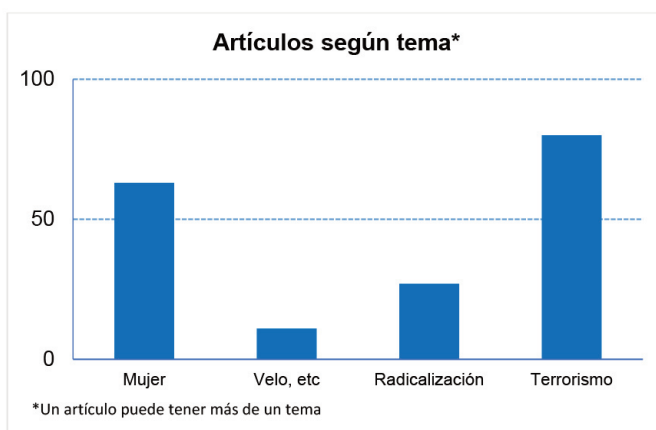
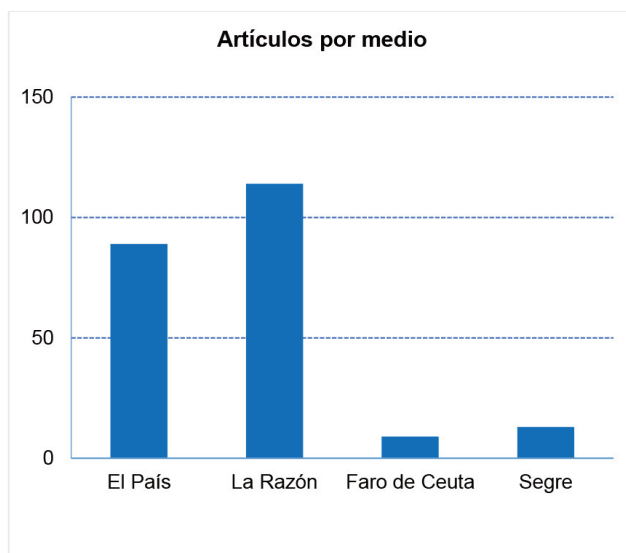
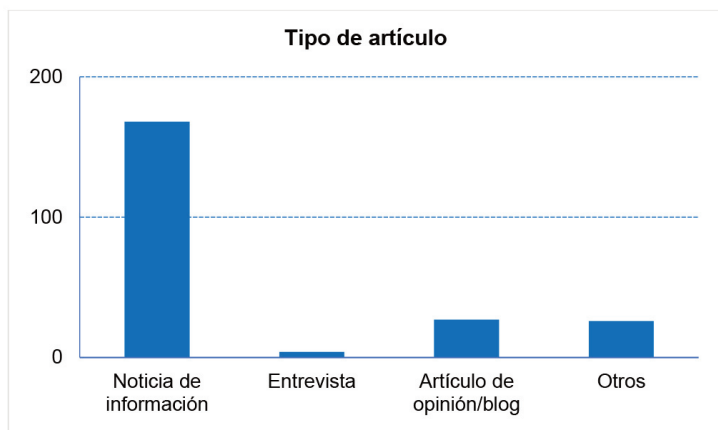
Artículos que sin ser explícitamente islamófobos favorecen una interpretación islamófoba.

Verde (no islamóforas):

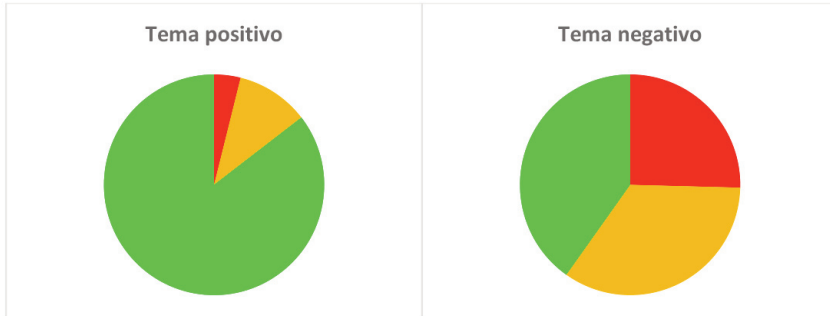
Artículos que cubren las noticias de las comunidades musulmanas de España y de otros países de la UE

Estadísticas del primer trimestre 2020

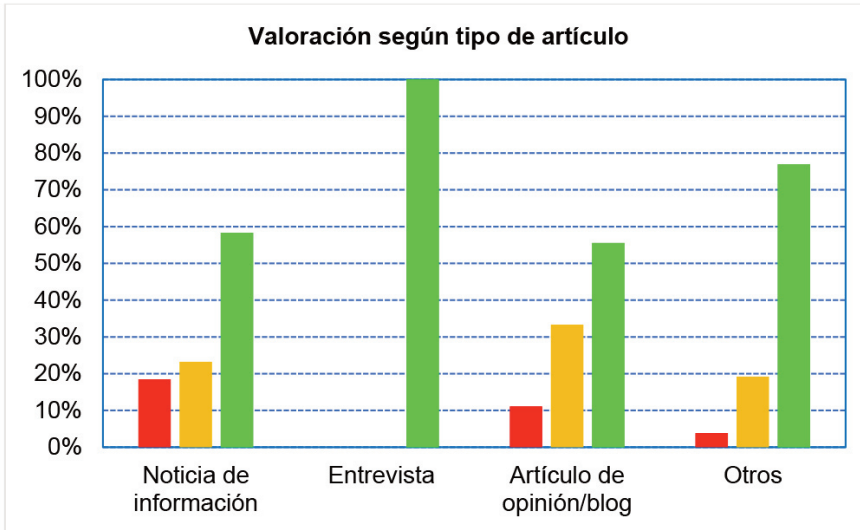




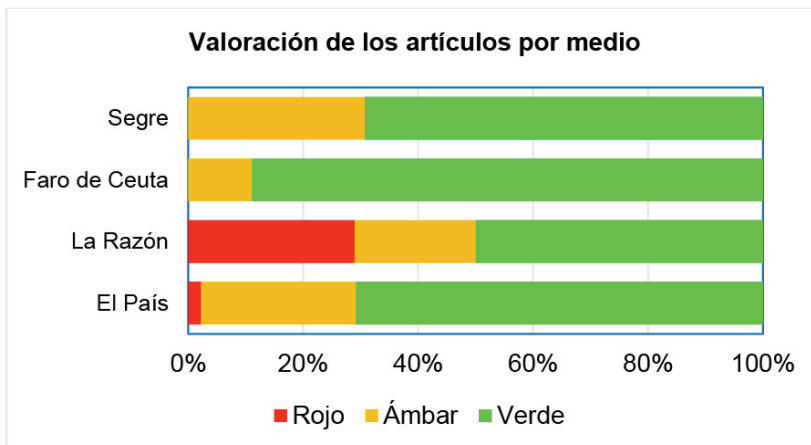
Valoración de los artículos según tono

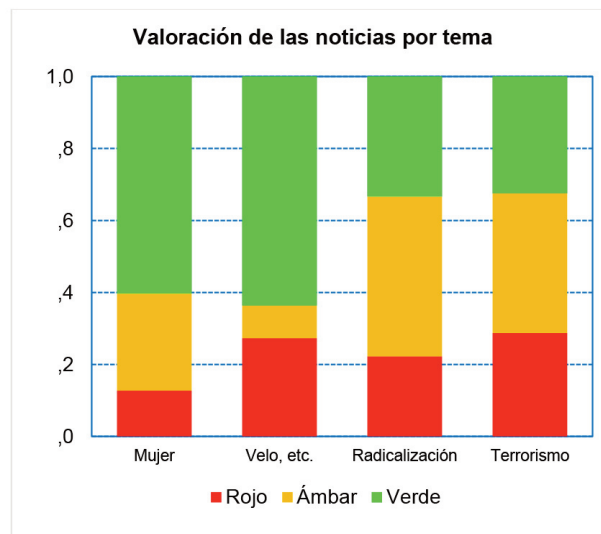
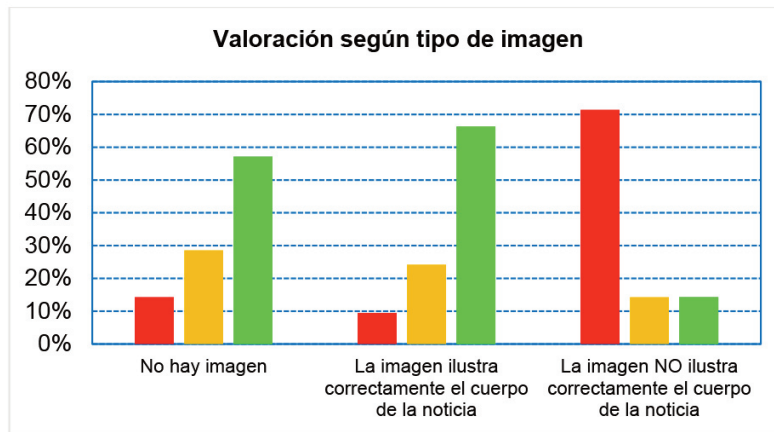


Valoración según tipo de artículo

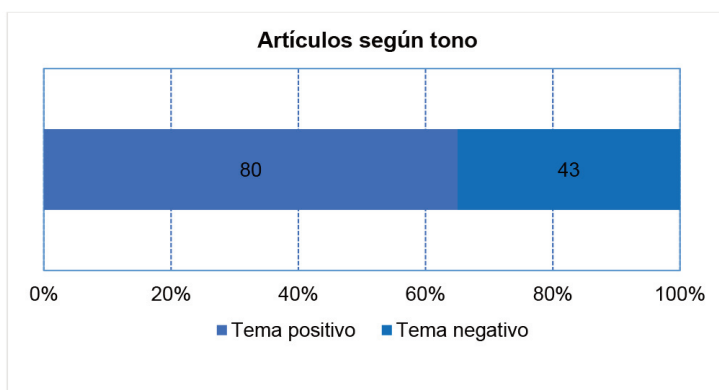
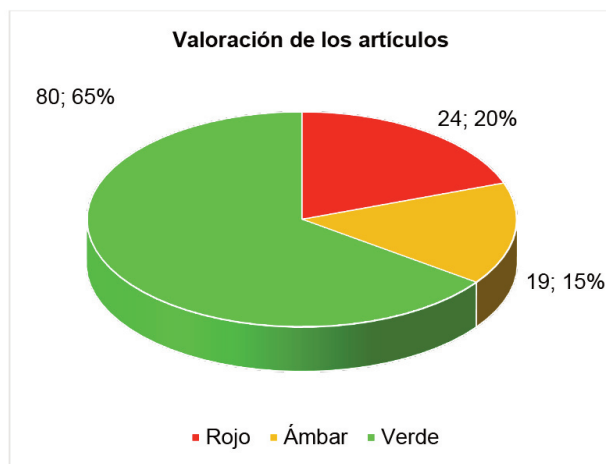


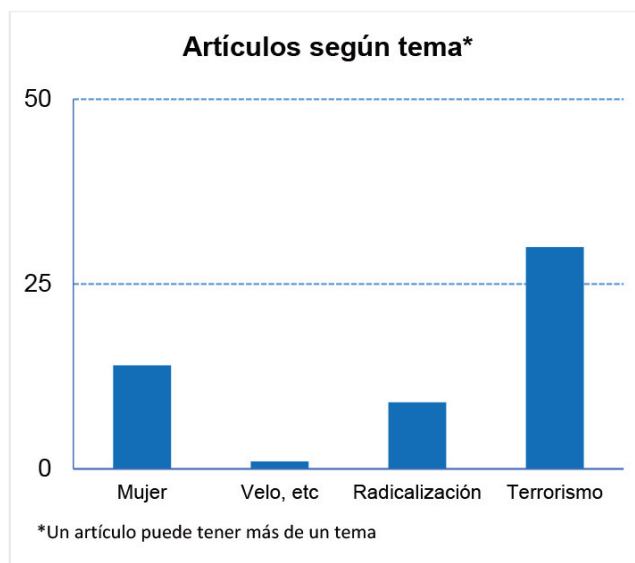
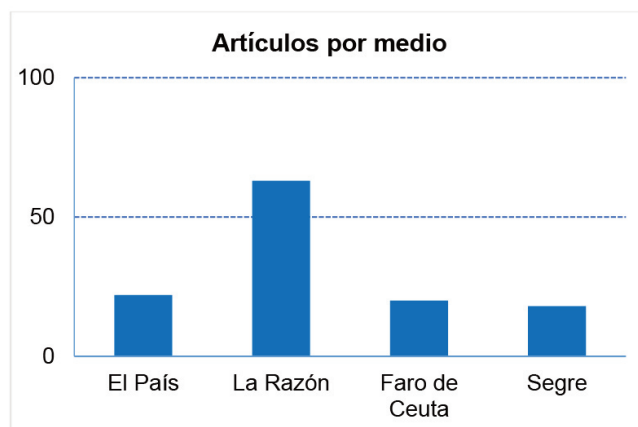
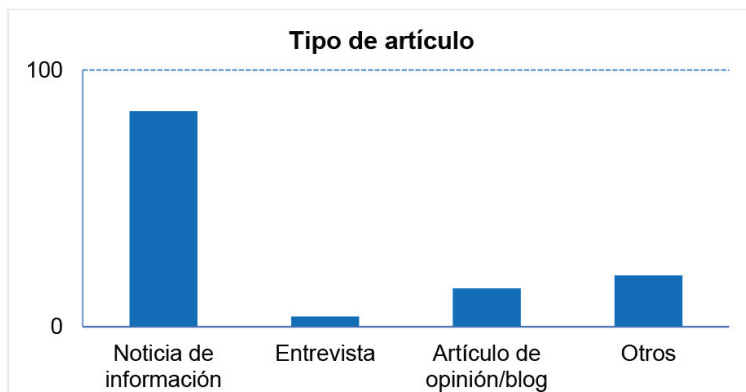
Valoración de los artículos por medio

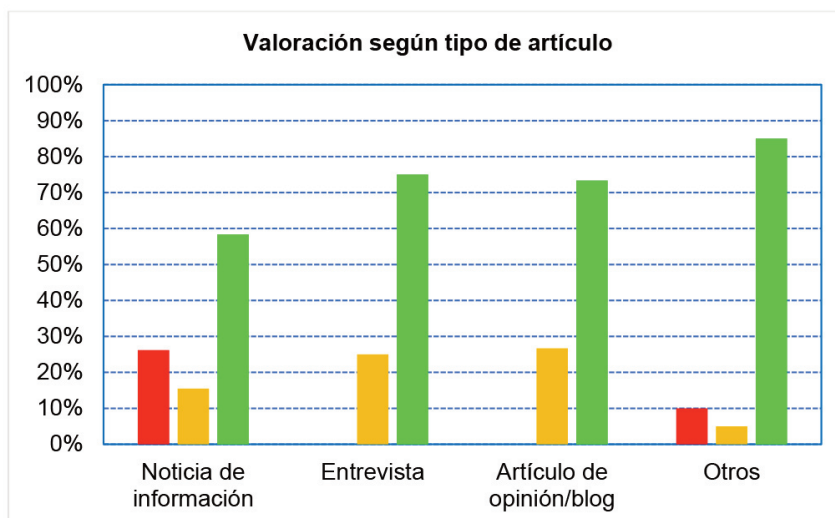
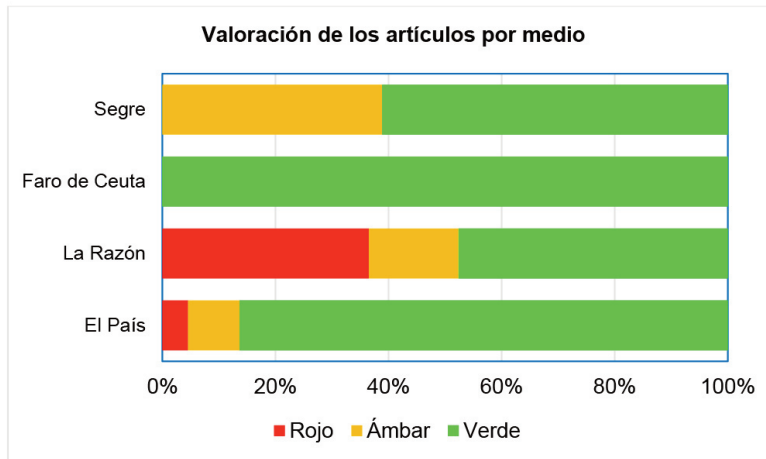
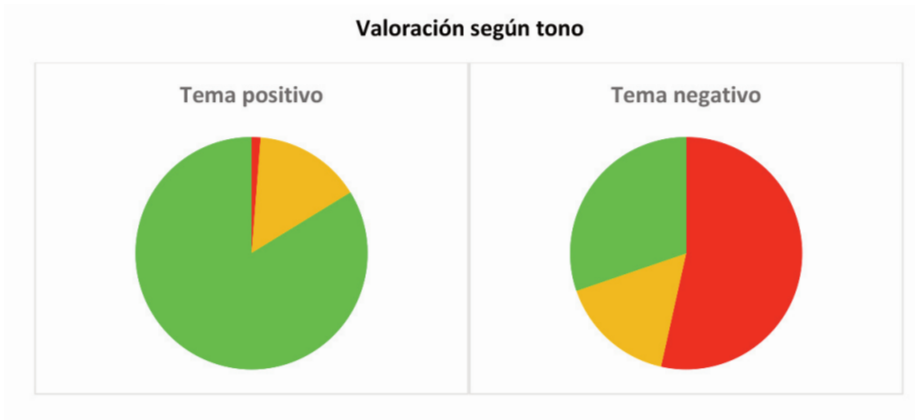


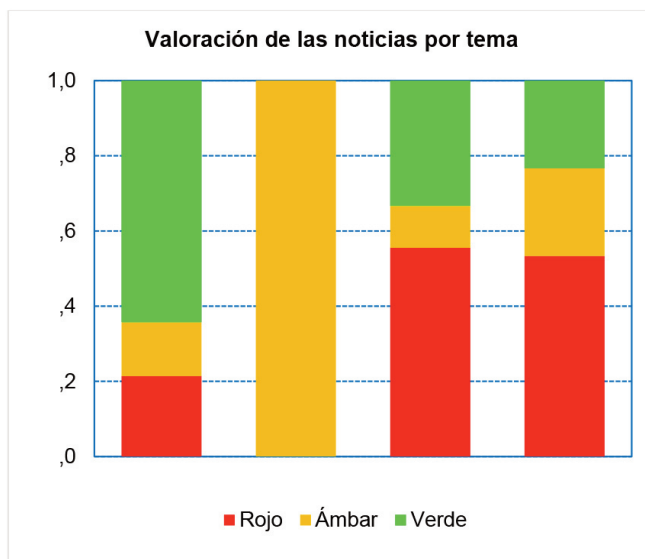
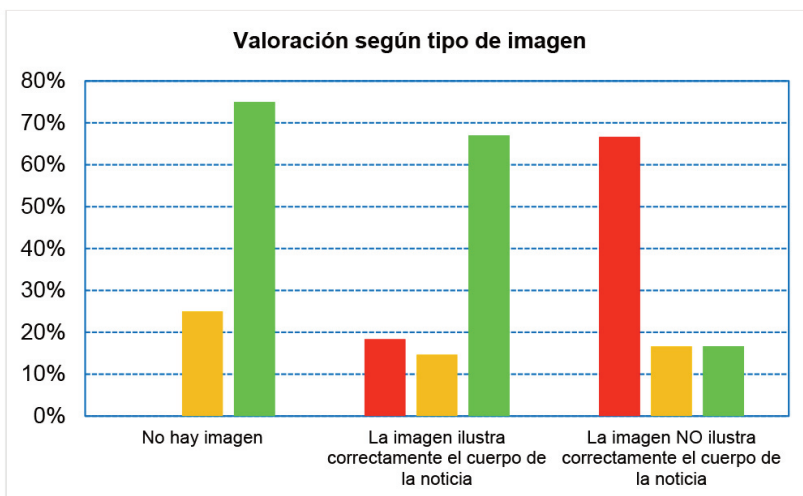


Estadísticas del segundo trimestre 2020

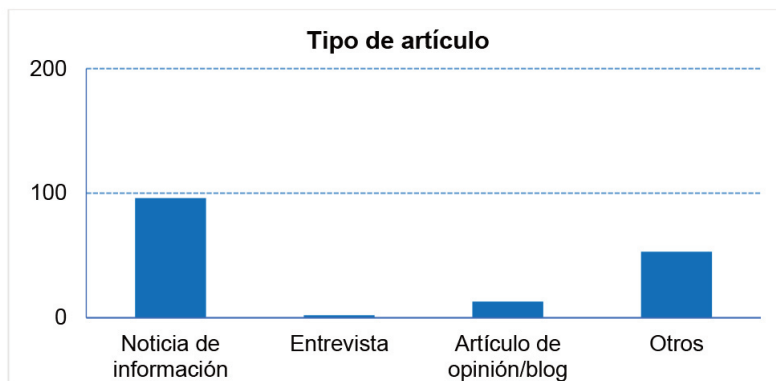
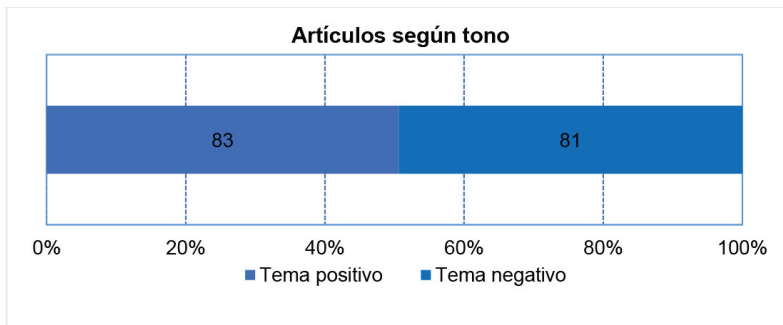
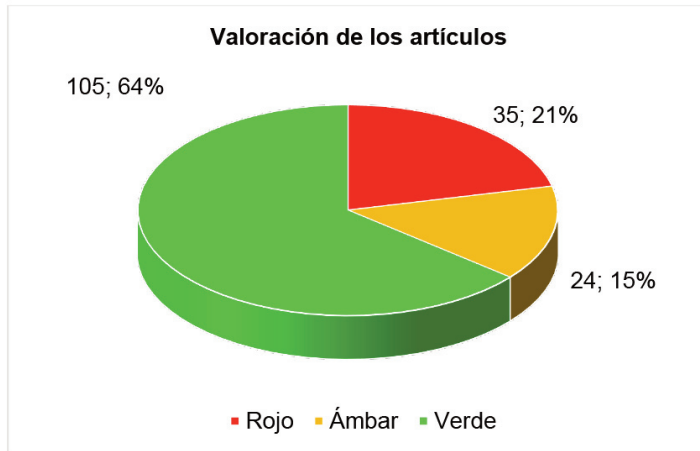


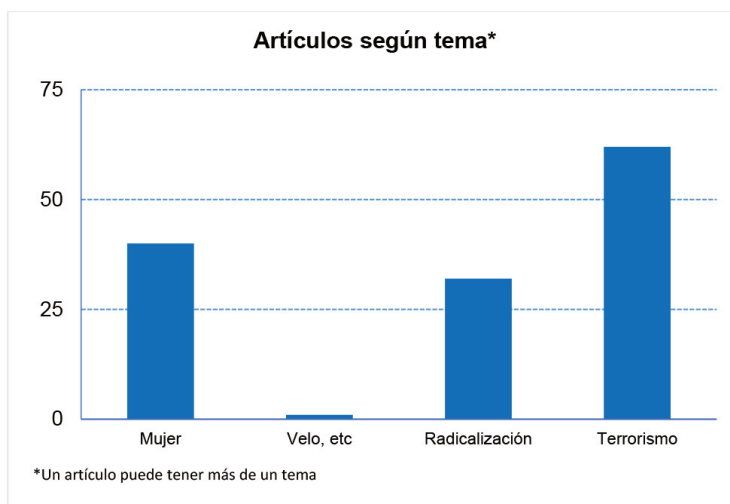
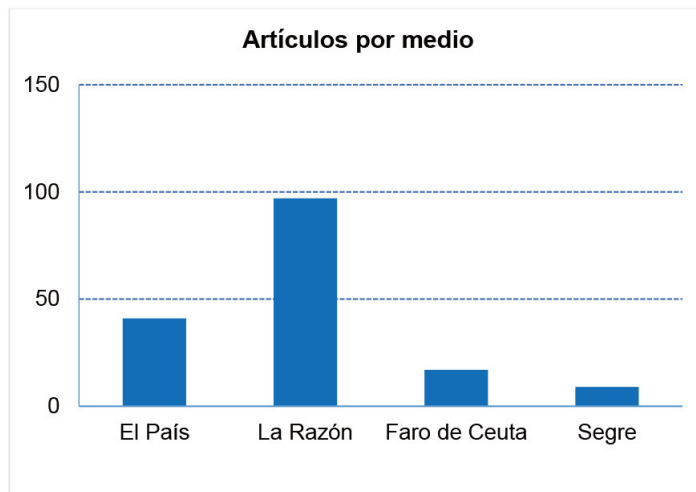




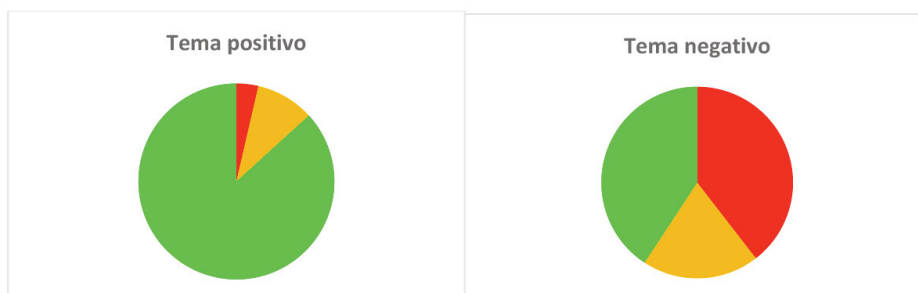


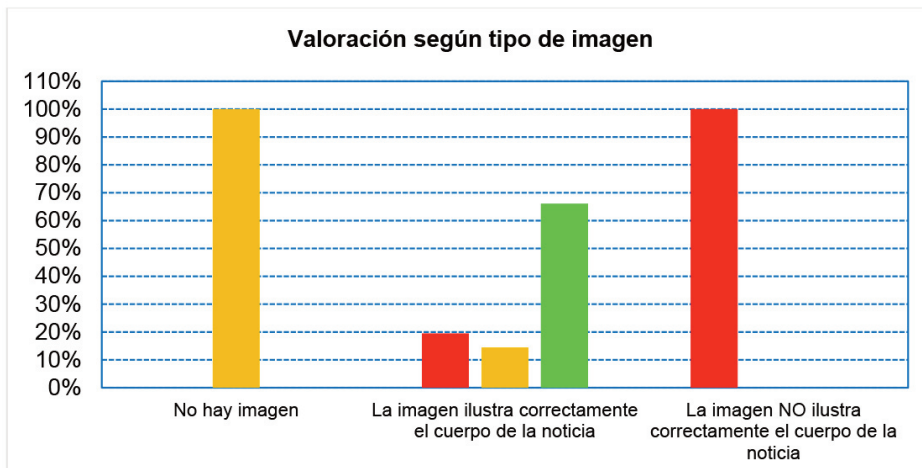
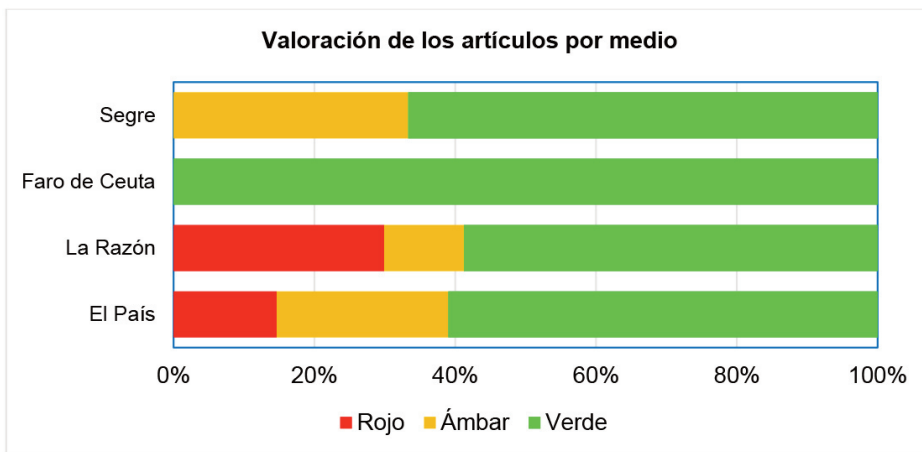
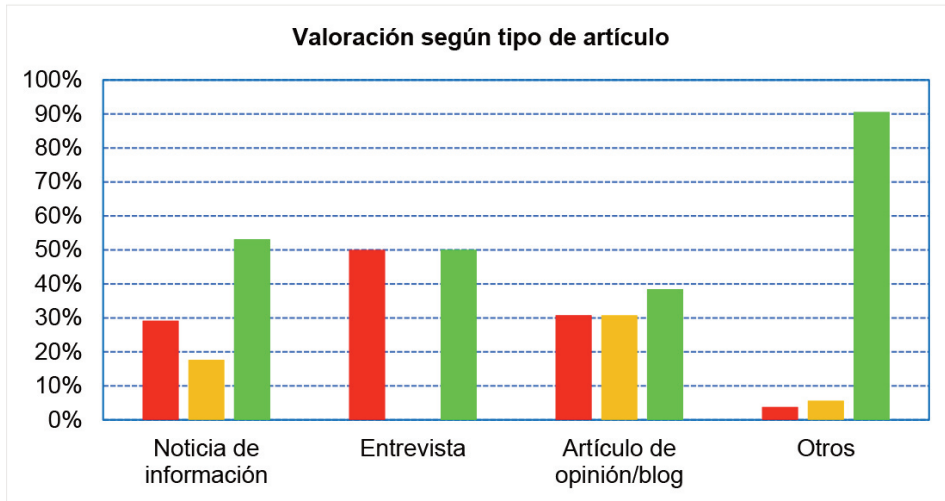
Estadísticas del tercer trimestre 2020

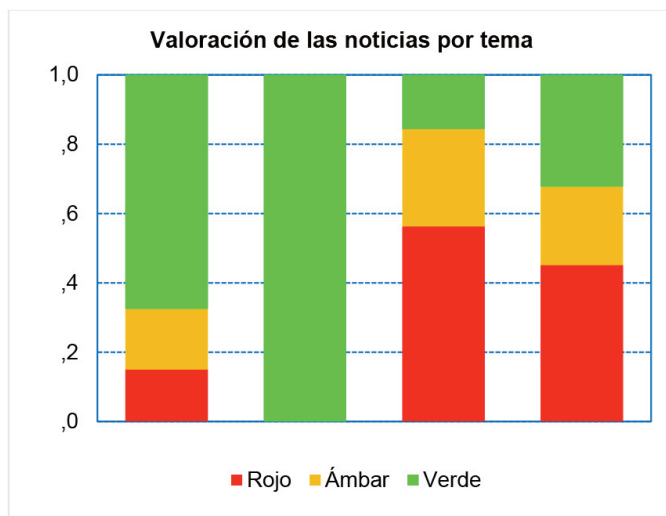




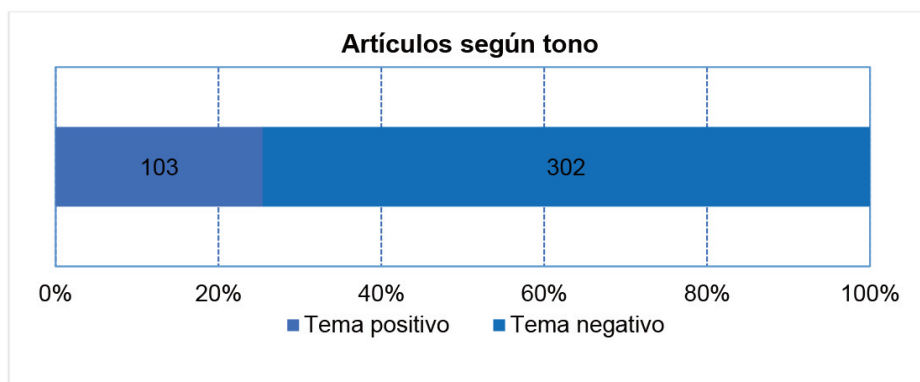
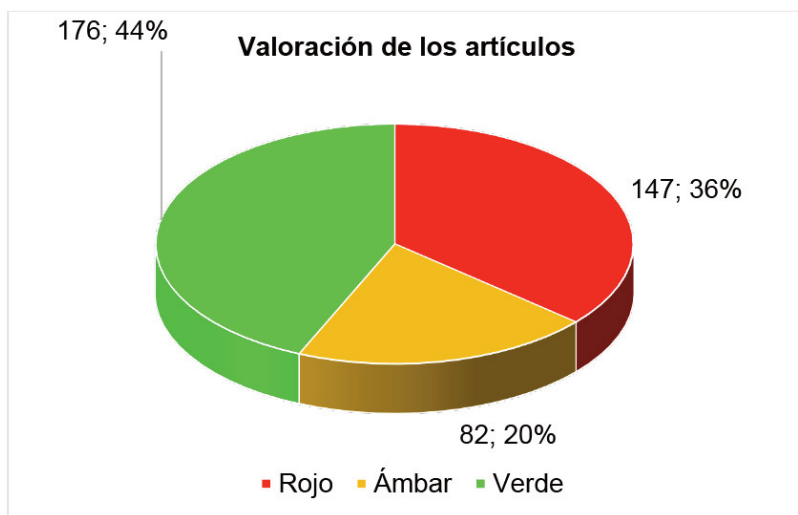
Valoración de los artículos según tono

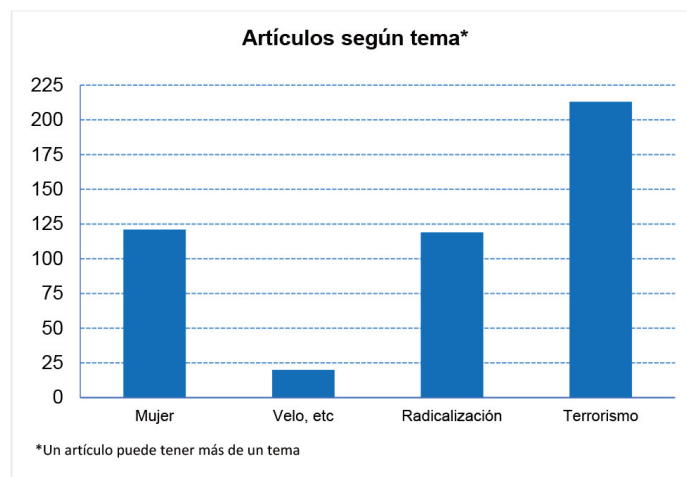
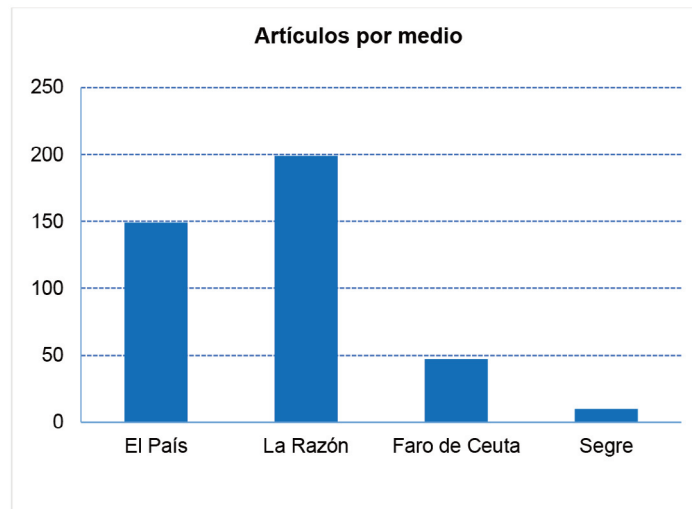
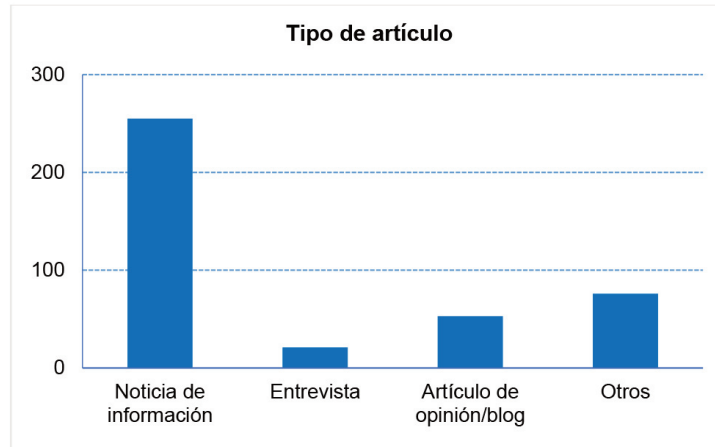




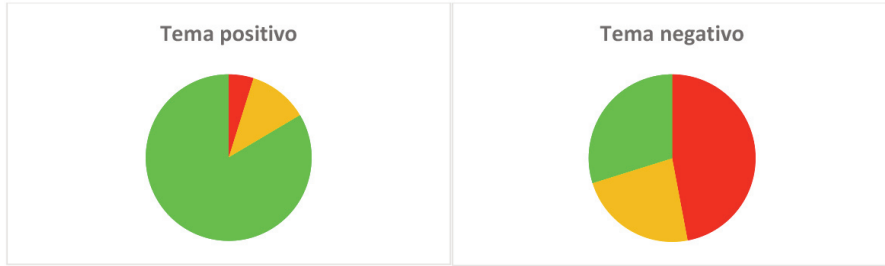


Estadísticas del cuarto trimestre 2020

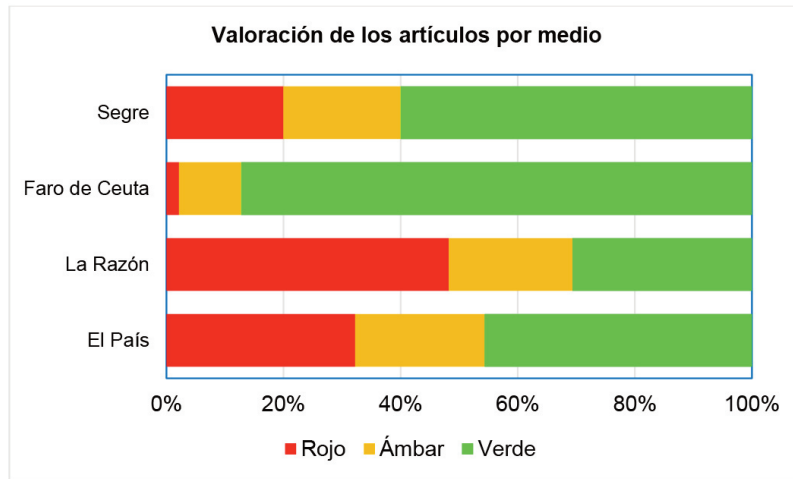




Valoración de los artículos según tono



Valoración de los artículos por medio



Valoración según tipo de artículo

